

**SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CENTRO VALLE DE TENZA
EN LOS AÑOS 2009 Y 2010**

Deisy Yurany Perilla Vaca

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA-BOYACÁ
2017**

**SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CENTRO VALLE DE TENZA EN
LOS AÑOS 2009 Y 2010**

Deisy Yurany Perilla Vaca

**Trabajo de investigación presentado para optar por el título de licenciada en
Educación Física, Deporte y Recreación.**

**Directora:
Esp. Lina Rocío Egea Borda**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA-BOYACÁ
2017**

Dedicatoria

A mi madre María del Carmen porque gracias a su amor, su compañía, a su lucha constante y a sus manos marcadas con el trabajo arduo del campo, permitió que hoy mi vida en una sola palabra se haya transformado.

A mi hermano Carlos Andrés porque gracias a su apoyo incondicional, desinteresado y constante posibilitó que mi sueño de ser profesional hoy sea una realidad.

A mi familia en general por el apoyo brindado, por sus consejos, por estar siempre presente en momentos de alegría y en los tiempos difíciles, por forjar en mi valores y anhelos que han permitido hoy la construcción de un proyecto de vida.

Agradecimientos

A Dios por ser el dueño de mi vida, porque en el camino oscuro me ha dado luz para seguir adelante, en los obstáculos me ha guiado y en las caídas ha extendido su mano.

A la profesora Lina Rocío Egea Borda, porque gracias a sus ideas, su conocimiento, sus enseñanzas, sabiduría, comprensión, consejos, su amistad brindada y su confianza depositada hoy a aportado a la construcción de un ser humano capaz de sobrellevar las dificultades y a afrontar con sencillez y humildad las oportunidades que la vida presenta.

Al equipo de docentes de la universidad que compartieron sus conocimientos para la formación de la profesional que soy hoy y por forjar en mi valores y enseñanzas para ser una persona íntegra en la comunidad.

A la comunidad de docentes de la Institución Educativa los Naranjos, porque gracias a ellos, a sus consejos y su formación logre dar el paso que necesitaba para alcanzar un peldaño más en la etapa de mi vida.

A la Universidad Pedagógica Nacional- Centro Valle de Tenza, porque es gracias a ella que hoy un sueño se hace realidad. Gracias por la oportunidad que se me dio de formarme, en mi casa, en mi tierra y con mi gente.

A los compañeros y amigos que hicieron parte de este proceso de formación profesional y que gracias a las vivencias compartidas se fortalecieron experiencias para la vida.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Sistematización de la práctica pedagógica de la licenciatura, Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en los años 2009 y 2010.
Autor(es)	Perilla Vaca, Deisy Yurany
Director	Egea Borda, Lina Rocío
Publicación	Sutatenza –Boyacá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016, 87 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	PRÁCTICA PEDAGÓGICA, FORMACIÓN DOCENTE, EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA RURAL, EDUCACIÓN FORMAL, EDUCACIÓN NO FORMAL, RURALIDAD.

2. Descripción
<p>La presente investigación muestra el resultado de la sistematización de la práctica pedagógica de la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación durante los años 2009 y 2010, en este sentido pretende evidenciar lo que fue este proceso en ese periodo de tiempo, es decir, como se desarrolló, lo que significó, los aciertos, desaciertos y los aportes que generó en la región del Valle de Tenza, a partir de la formación de licenciados en Educación Física en el contexto rural. De esta manera para el desarrollo de la presente investigación se plantean cuatro momentos, correspondientes a: descripción de la práctica pedagógica, análisis de resultados, construcción de una reflexión y presentación de resultados obtenidos. Finalmente se encuentran anexos, como lo son los formatos de las entrevistas realizadas.</p>

3. Fuentes
<p>Arboleda Sierra, R. (2002). Una propuesta de diversificación de la práctica docente en la formación de Educadores Físicos. En: <i>Revista Educación Física y Deporte</i>. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12 (1-2). P. 53-59</p> <p>Baena Extremera, A. (2012). Análisis del concepto de educación física en primaria y secundaria. Compilado de Cajigal 1968. P. 1</p> <p>Cardona Mejía (2011). <i>Las prácticas pedagógicas en educación física: un análisis a la luz de la licenciatura en educación física y deportes de la universidad de San Buenaventura- seccional</i></p>

Medellín. Medellin, Colombia.

Colombia. Congreso de la República. (Febrero 8 de 1994). Ley general de educación. 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Proyecto curricular de la licenciatura Educacion Fisica, Deporte y Recreacion*. Bogotá, Colombia.

Constitución política de Colombia. (1991)

Ministerio de Educación Nacional. (18 de enero de 1995). Ley 181 de 1995, por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Mojica Vásquez, D.M. & Orduz Landinez, Cl., M. (2012). *Análisis y reflexiones sobre la práctica pedagógica investigativa de la universidad de la Salle desde las competencias pedagógicas, pensamiento crítico y formación docente*. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.

Molina Bedoya, V. (2002). *Reflexiones alrededor de la práctica pedagógica en el instituto universitario de educación física*. Compilación. La práctica pedagógica en el nuevo currículo: un espacio para la realización personal y social. Universidad de Antioquia. Medellín

Piñeros Garzón, Cl. (2012). *Caracterización de las prácticas pedagógicas de educación física en la región del Valle de Tenza*. Universidad Pedagógica Nacional, Valle de Tenza. p. 34-44

4. Contenidos

Los contenidos tratados en esta investigación se enmarcan en: la introducción, la cual pone en evidencia de lo que se trata el proyecto, lo que se pretende mostrar y los resultados que se quieren obtener, por su parte la justificación muestra por qué se realizó dicho trabajo, los objetivos buscan dilucidar el camino a seguir para cumplir el objetivo general. Dentro del marco de referencia se enmarcan aspectos teóricos en lo referente a práctica pedagógica, formación docente, educación rural, educación física rural, ruralidad, educación formal y educación no formal. Así mismos aspectos legales, como la constitución política de Colombia de 1991, la ley 115 de 1994, (ley general de educación) y ley 181 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. La metodología está basada en los procesos de sistematización, los cuales se basan en las construcciones de una memoria analítica que permita el diálogo entre varios puntos de vista para analizar y cualificar los procesos adelantados a partir de una experiencia vivida. Así mismo, esta permite evidenciar los pasos que se siguieron para la búsqueda de resultados. Por otra parte, la descripción de la práctica busca evidenciar como fue llevado a cabo este proceso durante los años 2009 y 2010, tanto desde los planteamientos de la parte administrativa hasta la ejecución y desarrollo de la misma.

Por su parte el análisis de la información busca interpretar las respuestas obtenidas a partir de la documentación revisada, como de las entrevistas realizadas. Seguidamente la reflexión pretende mostrar todo lo generado con estas prácticas, el significado, las transformaciones, los aportes y el impacto dejado en la región. Finalmente se muestra la bibliografía, la cual da cuenta de las fuentes de las cuales se tomaron bases para el desarrollo de la investigación.

5. Metodología

La metodología propuesta consiste fundamentalmente en los procesos de sistematización, la cual, según Solano (2009) es “construir una memoria analítica como resultado del dialogo entre diferentes puntos de vista, que busca comprender lo sucedido con el fin tanto de contribuir a la producción y acumulación de conocimientos sobre el tópico en cuestión, como cualificar los procesos adelantados”. De esta manera, los instrumentos de investigación fueron la revisión documental y la entrevista. Por otra parte, se diseña en cuatro momentos, los cuales corresponden a: la descripción de la práctica pedagógica, el análisis de los resultados, la construcción de una reflexión crítica y finalmente la presentación de los resultados obtenidos.

6. Conclusiones

- La práctica pedagógica de la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación del Centro Valle de Tenza, en términos generales fue un proceso estructurado y organizado que propendió por la formación de licenciados con capacidades critico-reflexivas y con las habilidades necesarias para desempeñar su labor profesional.
- Las prácticas de educación física desarrolladas hacia el año 2009 y 2010, posibilitaron a los docentes en formación enfrentarse al campo de acción real de la labor pedagógica e igualmente la generación de nuevas metodologías y didácticas que proporcionaron transformaciones educativas, sociales y culturales en las regiones.
- El impacto generado por la práctica pedagógica se constituye como uno de los aportes fundamentales en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y como una de las principales fuentes de transformación de vida en la región del valle de Tenza.

Elaborado por:	Vaca Perilla, Deisy Yurany
Revisado por:	Esp. Egea Borda, Lina Rocío

Fecha de elaboración del Resumen:	15	O2	2017
--	----	----	------

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
Descripción del problema	12
Formulación del Problema.....	13
OBJETIVOS.....	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos	14
JUSTIFICACIÓN.....	15
MARCO CONTEXTUAL.....	17
Antecedentes	17
MICROCONTEXTO	19
MARCO TEÓRICO	21
Práctica pedagógica	21
Educación física	23
Formación docente	24
Docente de educación física	26
Educación formal	29
Educación no formal	29
Ruralidad.....	30
Educación rural.....	30
Educación física rural.....	32
MARCO LEGAL	34
Constitución política de Colombia (1991).....	34
Ley general de educación (115 de 1994).....	35
Educación formal.....	35
Educación no formal.....	36
Ley 181 de 1995	37
METODOLOGÍA de la investigación.....	39
Una mirada al pasado, reconociendo el presente y construyendo futuro.....	39
Sistematización.....	39
Y ¿Dónde está la respuesta?.....	41
Comprendiendo realidades (Descripción).....	42
Sobrevolando el contexto	44
Partiendo de la evidencia	45

Abriendo camino	47
Analizando el Pasado (identificación)	48
Buscando respuestas	48
Un objetivo, varias miradas	51
<i>Lo que piensa el egresado.</i>	51
El valor de lo vivido	54
Que dice el docente - asesor.	56
Lo que opina el docente titular	58
La perspectiva del rector	61
Oportunidades que transforman vidas	63
De la Acción a la Reflexión	66
Didácticas que transforman (Lo pedagógico)	66
Recopilando vivencias (Lo social)	70
Pasos que dejan huella (impacto)	72
CONCLUSIONES	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXOS	80

INTRODUCCIÓN

La práctica pedagógica se ha consolidado como una de las bases fundamentales en la formación de licenciado, es a partir de ella que el docente practicante se enfrenta a su realidad profesional, adquiriendo a la vez la experiencia y las habilidades que requiere para el desempeño de su futura labor. De esta manera, las prácticas pedagógicas desarrolladas por la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación han cobrado gran relevancia en la región del Valle de Tenza, es por esta razón que se realiza el presente proyecto de investigación, el cual se fundamenta en la puesta en evidencia de cómo fue el proceso de práctica pedagógica de educación física, durante los años 2009 y 2010.

Para la construcción del marco de referencia, se toman aspectos legales de la constitución política de 1991, por la cual se establece el derecho a la educación como una función social, de igual forma aspectos de la ley general de educación, ley 115 de 1994, por la cual se concibe que la educación es un proceso de formación permanente y se promueve la educación integral del ser humano. Finalmente, aspectos de la ley 181 de 1995, por la cual se fomenta el derecho a la recreación, al deporte, al aprovechamiento del tiempo libre y a la educación física. Por otro lado, se recopilan insumos teóricos, en lo que corresponde a la práctica pedagógica, formación docente, educación formal, educación no formal, educación física y educación física rural.

Por otro lado, para el desarrollo de la presente investigación, la metodología propuesta está basada en los procesos de sistematización, los cuales permiten, describir, analizar y reflexionar en torno a experiencia vivida. En este sentido se plantean cuatro momentos para el desarrollo de dicho proyecto, los cuales son, descripción de la práctica pedagógica, análisis de los resultados encontrados, realización de una reflexión crítica en torno al proceso adelantado y finalmente la presentación de resultados obtenidos. Por su parte, los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron la revisión documental y la entrevista.

Finalmente se presenta una reflexión crítica en torno a lo que fue la práctica pedagógica en este periodo de tiempo, con el fin de evidenciar aciertos y desaciertos de la

misma, a la vez, se pretende mostrar la importancia de formar educadores físicos en el contexto rural y la relevancia que tiene la presencia de la universidad en la región.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción del problema

Las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza, de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, han venido jugando un papel importante en los procesos formativos llevados a cabo en las Instituciones de carácter formal como no formal, entendidas las primeras, como aquellos espacios donde la enseñanza-aprendizaje es orientada a partir de un currículo específico, planes de área, manual de convivencia, entre otros., es decir, comprende instituciones educativas de básica primaria, secundaria, media técnica y profesional. Por otro lado, los escenarios de carácter no formal, donde la educación adquirida está relacionada con las actividades de la vida cotidiana, trabajo, tiempos de ocio, recreación, salud. etc., no se limita a una programación específica y no conlleva a certificación, es una educación que surge a partir de grupos u organizaciones comunitarias, como hogares geriátricos, escuelas de formación deportiva, centros penitenciarios, alcaldías municipales, jardines infantiles entre otros.

Lo anterior se da gracias a la presencia de la Universidad Pedagógica Nacional en la región del Valle de Tenza, quien, a partir de la práctica pedagógica, interviene en varios escenarios aportando nuevos procesos encaminados a la formación del ser humano desde el punto de vista de la educación física, el deporte, la recreación, el juego, la lúdica, el aprovechamiento del tiempo libre, promoviendo de esta manera la importancia de educar en el contexto rural bajo las miradas del conocimiento propio y el reconocimiento de las realidades.

En este sentido, llevar a cabo dichas prácticas implica realización de planeaciones, asesorías, las intervenciones en las instituciones, las evaluaciones por parte del docente titular, diarios de campo, elaboración de informes por parte de estudiantes y docentes, entre otros, los cuales responden a la formación del futuro maestro tanto al interior de la

universidad como fuera de ella, sin embargo, pese a todos los procesos adelantados para llevar a cabo las prácticas docentes no se ha realizado un trabajo riguroso que permita decantar la experiencia en aras de identificar, aciertos y desaciertos, impacto y contribuciones desde el punto de vista social, cultural, deportivo y de la salud en la región.

Por otra parte, no se conoce cuáles son las percepciones de los docentes titulares, estudiantes y personas de las distintas instituciones de carácter no formal, en relación a las prácticas realizadas por los docentes en formación de la Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación del Centro Valle de Tenza y sus consideraciones respecto a la formación de maestros en la región. Además, existe la necesidad de conocer cuáles han sido los logros más significativos en cada uno de los escenarios de acción, por otro lado, se desconoce lo que significa para las instituciones educativas, la presencia de los docentes en formación, realizando el proceso de la práctica pedagógica en los escenarios propios del contexto y a la vez respondiendo a las necesidades que el mismo le exige.

Finalmente, la falta de un proceso de sistematización y reflexión en torno a la práctica no permite evidenciar los aspectos administrativos, pedagógicos, didácticos y metodológicos que se han llevado a cabo en la licenciatura, por lo anterior, existe una carencia documental que permita evidenciar lo que han sido las bases de la práctica pedagógica y por ende se constituya en referente de experiencia en la formación de maestros en un contexto rural

Formulación del Problema

¿Cómo fue el proceso de Práctica Pedagógica de la Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en los años 2009 y 2010?

OBJETIVOS

Objetivo General

Sistematizar el proceso de práctica pedagógica de la Licenciatura Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en los años 2009 y 2010.

Objetivos Específicos

Describir el proceso de práctica pedagógica de la Licenciatura Educación Física, Deporte y Recreación del Centro Valle de Tenza en los años 2009 y 2010.

Identificar las percepciones de docentes titulares, estudiantes y personas participes de las practicas desarrolladas por los docentes en formación de la Licenciatura Educación Física, Deporte y Recreación del centro Valle de Tenza durante los años 2009 y 2010.

Reflexionar en torno a la práctica pedagógica de los docentes en formación de la Licenciatura Educación Física, Deporte y Recreación en la Región del Valle de Tenza durante los años 2009 y 2010.

JUSTIFICACIÓN

La práctica pedagógica de la Licenciatura Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza, es un proceso llevado a cabo por los docentes en formación durante los semestres VII, VIII Y IX, a partir de los cuales se busca el fortalecimiento en la formación del futuro maestro desde la puesta en acción de los conocimientos adquiridos en su paso por la universidad. Además, con este proceso se pretende que el docente en formación intervenga en instituciones, tanto formales como no formales de la región ayudando a fortalecer procesos que conllevan a la formación del ser humano desde sus distintas dimensiones.

Es así, como los estudiantes practicantes han logrado intervenir en distintos escenarios de la región, tanto contextos urbanos como rurales, desde instituciones educativas, centros penitenciarios, jardines infantiles, alcaldías municipales, escuelas de formación deportiva, entre otros, llegando de esta manera a los municipios de Garagoa, Guateque, Sutatenza, Macanal, Somondoco, Guayatá, Almeida, Santa María en la región del Valle de Tenza al igual, que a los municipios de Suesca, Macheta, Chocontá, Guatavita, Manta y Tibiritá pertenecientes al departamento de Cundinamarca,

De esta manera, con las intervenciones realizadas por los docentes en formación se han generado propuestas de innovación y fortalecimiento en los procesos adelantados en las diferentes instituciones, tales como, aportes a los proyectos educativos institucionales, planes de área y otras maneras de abordar la educación física, desde el punto de vista pedagógico y didáctico.

Por lo anterior, es necesario realizar una sistematización en torno a dicho proceso, ya que esta permite identificar, caracterizar, describir, analizar, reflexionar y socializar acerca de una experiencia vivida. Así mismo, la sistematización pretende una interpretación crítica de la realidad, dar orden a los conocimientos dispersos y por consiguiente cualificar el proceso vivido como aporte para futuras experiencias. En este sentido, se considera importante realizar este trabajo, ya que no solamente permitirá identificar, sino que además

posibilitará evaluar el proceso llevado a cabo con las prácticas pedagógicas de los docentes en formación de la licenciatura y además reconocer la importancia en la formación de educadores en contexto y para el contexto rural.

Así mismo, con la presente investigación se podrá evidenciar lo que ha pasado con el proceso de práctica pedagógica realizada por los docentes en formación de la licenciatura Educación Física Deporte y Recreación del Centro Valle de Tenza, es decir, sus características, su desarrollo, aciertos y desaciertos obtenidos con esta experiencia.

Finalmente, se permite demostrar la importancia de la Universidad en la región, desde la cual se generan procesos que innovan, visionan y promueven los sueños de los jóvenes de ser profesionales, con sentido de pertenencia por su región, dando validez a las necesidades de educación en la ruralidad.

MARCO CONTEXTUAL

Antecedentes

Como antecedentes en el contexto nacional, se encontró un trabajo de investigación realizado por la estudiante de maestría Liliana María Cardona Mejía, en el año 2011 denominado “Las Prácticas Pedagógicas en Educación Física, un análisis a la luz de la Licenciatura en Educación Física y Deportes de la universidad de San Buenaventura seccional Medellín”. Dicho proyecto está basado fundamentalmente en caracterizar el desarrollo de las prácticas pedagógicas realizadas por los estudiantes de la Licenciatura Educación Física de la Universidad de San Buenaventura, en las áreas de desempeño de docencia, entrenamiento deportivo, administración y gestión deportiva, promoción de la salud, la lúdica y la recreación, lo anterior, buscando descubrir y llenar los vacíos que se presentan en el proceso, como la falta de caracterización de los centros de práctica, la escasa presencia de los asesores en los centros y la significación de los estudiantes de lo que es un proyecto pedagógico.

Por su parte la metodología consistió en un estudio cualitativo, específicamente estudio de caso, desde un nivel descriptivo y propositivo, donde la población objeto de estudio se centró en directivos, docentes y estudiantes de la licenciatura en mención, quienes, a partir de técnicas como la entrevista y la encuesta, permitieron aportar información relevante para el logro de los objetivos propuestos.

El documento finaliza con una serie de recomendaciones y conclusiones, que sirven de base para el mejoramiento del contexto analizado, las percepciones frente a los procesos abordados y la participación de los actores en las dinámicas propias del saber, quienes posibilitaron el estudio realizado.

Dentro del contexto local se encontró el trabajo de investigación denominado, “Caracterización de las Prácticas Pedagógicas de Educación Física en la Región del Valle de Tenza”, realizado por la estudiante de pregrado Claudia Marcela Piñeros Garzón de la

Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza, el cual está basado en evidenciar el proceso las prácticas pedagógicas de educación física de los docentes en ejercicio y formación de las instituciones educativas de carácter público de básica secundaria de tres municipios de la región del Valle de Tenza. Así mismo, dicha investigación permite conocer de forma detallada las principales características encontradas en torno a las prácticas pedagógicas en las instituciones donde se llevó a cabo el proyecto.

De la misma manera, contenidos curriculares relevantes en torno a la Educación Física para la básica secundaria, los modelos pedagógicos que se llevaron a cabo, la planeación, desarrollo curricular en contexto, los aportes relevantes de la misma, proceso de evaluación en torno a la enseñanza/aprendizaje y el imaginario que tienen los estudiantes acerca de esta área fundamental y obligatoria dentro del marco educativo en Colombia.

Por su parte la metodología propuesta para el desarrollo de la investigación fue de tipo cualitativo con un alcance descriptivo, en la medida que busca esclarecer el tipo de educación física que se imparte en las distintas instituciones educativas, donde se desarrolló el proyecto. Finalmente, se presentan las conclusiones obtenidas de la investigación y las recomendaciones que se generaron en torno a la misma.

MICROCONTEXTO

El Valle de Tenza es una región geográfica y cultural ubicada entre los departamentos colombianos de Cundinamarca y Boyacá. Se desconoce aún la época en que fue poblada, pero restos arqueológicos de cerámica en la región están relacionados con la culturamuiscatemprana y datan del siglo X después de Cristo; está compuesta por los municipios de Tibiritá, Machetá y Manta en Cundinamarca; Guateque, Guayatá, Somondoco, Tenza, Sutatenza, Almeida, Chivor y La Capilla en la provincia boyacense de Oriente; Garagoa, Chinavita, Macanal, Pachavita, San Luís de Gaceno y Santa María, de la provincia de Neira.

Así mismo y tal como se plantea en el documento Investigando Valle de Tenza, se dice que “Fue un importante centro de producción cerámica de los grupos indígenas que vivieron en la región hace 400 años. Los Municipios que crecen en sus laderas, como Sutatenza, Garagoa o Santa María, guardan en sus fachadas la memoria de la época colonial y en sus paisajes, los ecos de un país verde, hecho de esmeraldas, bosques y cultivos”.

La presente investigación es realizada en el municipio de Sutatenza- Boyacá, en la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza. Dicho municipio se encuentra ubicado en la provincia de oriente en el departamento de Boyacá, caracterizado y reconocido internacionalmente como la cuna de las escuelas radiofónicas, artífice de la educación en nuestro país y gestor fundamental en la formación de líderes campesinos, procesos que surgen a partir de las necesidades presentes de educación en la población y dado al analfabetismo presente en las comunidades.

De igual manera se cuenta con la presencia de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Regional Valle de Tenza, quien llega hacia el año 2005 con los programas de licenciatura en Educación Infantil y Biología y hacia el año 2006 con el programa de Licenciatura Educación Física, Deporte y Recreación, fortaleciendo de esta manera el ideal de monseñor José Joaquín Salcedo Guarín quien fuera el fundador de acción cultural

popular, de constituir una universidad a favor de los campesinos, que promoviera la importancia de la educación, partiendo desde el reconocimiento del contexto, sus realidades, necesidades y posibilidades de desarrollo.

MARCO TEÓRICO

Debido al contexto en el cual se desarrollaron las prácticas pedagógicas de la licenciatura en Educación Física, es importante hacer referencia a los siguientes términos, práctica pedagógica, educación física, formación docente, docente de educación física, ruralidad, educación formal, educación no formal y educación rural, dado a que están relacionados directamente al proceso llevado a cabo en las distintas instituciones de la región, en este sentido al contexto real en el que se da la experiencia de la práctica, el área del conocimiento en la cual se interviene, a la relación directa en la formación de docentes y a la necesidad de educar en el contexto rural.

Por otro lado, es importante manifestar que una de las principales categorías o parámetros que se deben identificar es lo concerniente a la educación rural, en la medida de las transformaciones educativas, sociales, culturales y regionales que se han dado; por tanto, ésta se convierte en parte fundamental para tener en cuenta en la realización del proyecto, pues la experiencia de la práctica pedagógica se desarrolló en el contexto rural y bajo las características del mismo.

Práctica pedagógica

La práctica pedagógica es un término que en la actualidad implica pensar directamente en el contexto educativo, en el aula de clase, en el quehacer del docente y en la formación de los educandos, ya que este se constituye como uno de los ejes fundamentales de las prácticas educativas, pues es a partir de la práctica pedagógica que se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje en los escenarios educativos. En este sentido la práctica pedagógica se convierte en el quehacer cotidiano de los docentes, los procesos que realiza continuamente en pro de la educación de sus estudiantes, las estrategias, metodologías y didácticas implementadas en el aula de clase.

De igual manera la práctica pedagógica fortalece en el docente la capacidad crítico reflexiva, la cual le permite desenvolverse respondiendo a las necesidades propias de su contexto y por consiguiente a las exigencias de sus alumnos, por lo anterior, esta se

convierte en uno de los pilares propios y fundamentales que requiere el docente para la formación del ser humano en sus distintas dimensiones, física, motriz, social y cognitiva, es a partir de ella que se proyecta la formación integral de los educandos.

Siguiendo con las concepciones de la práctica pedagógica se puede manifestar que según Mojica y Orduz(2008)Citando a (Vásquez 2006) plantean que la práctica pedagógica es un “proceso autónomo en el que confluyen las dinámicas formativo/académicas correspondientes a la licenciatura: más que un requisito de orden formal, ha de tomarse como un topos, escenario, territorio en donde se demarcan los compromisos del SER, y QUEHACER PEDAGÓGICOS” (p.25).

La práctica pedagógica no es solo el acto de enseñar por enseñar, sino que se construye a partir de características propias del ser humano, del aprendiz, del docente, de sus conocimientos, del contexto y del compromiso frente a la labor que realiza. La práctica pedagógica se concibe:

“una pedagogía social desde la cual se generan, a través de los actores del proceso, propuestas que permiten el desarrollo de las comunidades, lo que quiere decir que no es solo aplicar unos conocimientos y herramientas sino tratar de mejorar unas realidades en un contexto determinado, lo que necesariamente requiere actitudes críticas y reflexivas para poder identificar necesidades y posibles soluciones a través de la intervención que se hace”. (Molina, 2002)

A partir de lo anterior, podría decirse que la práctica pedagógica es la dinámica constante que desarrolla el docente en pro de la formación de los estudiantes, de la comunidad, de la sociedad, y que se fundamenta en un proceso reflexivo que permite la generación de propuestas para la solución de necesidades u oportunidades de desarrollo, además dicho proceso no depende solamente del docente, pues de esta hace parte la comunidad, la cual se ve inmersa en la labor pedagógica, es decir, estudiantes, docentes, padres de familia, entre otros.

Así mismo, se puede decir que la práctica pedagógica es un proceso que le permite al docente en formación desarrollar una serie de características y habilidades que adquiere

durante su proceso de aprendizaje, además fortalecer la capacidad crítico reflexiva que requiere como base para desarrollar la profesión docente. De igual manera, esta permite asumir una comprensión de su identidad como profesional partiendo desde su misma práctica.

Es importante tener en cuenta que la práctica pedagógica para la licenciatura se convierte también en la base de la formación de maestros en contexto y para el contexto, obteniendo características de responsabilidad y sentido de pertenencia con su territorio, con su comunidad y consigo mismo, pues es a partir de ella que analiza, evalúa y propone cambios y transformaciones frente a necesidades y problemáticas encontradas. En consecuencia, la práctica pedagógica, más que un requisito para la formación del futuro licenciado, es un proceso de enseñanza-aprendizaje mutuo que permite adquirir bases sólidas en la construcción de ser humano, de comunidad y sociedad a partir de experiencias cotidianas.

Educación física

La educación física lleva consigo una variabilidad de definiciones que con el pasar del tiempo se van transformando dependiendo de las características de la sociedad actual y de las necesidades de los seres humanos, es decir, de su forma de desarrollo, de comunicación, de expresión y de relación con los demás.

Por otra parte, para Garzón (2012) “la educación física es el espacio y forma transparente que tiene el ser humano para desarrollar todas sus dimensiones, corporales, cognitivas, experienciales y se puede observar desde varios puntos de vista, a través de la práctica deportiva, de la actividad física, rendimiento deportivo, la recreación, la corporalidad, la salud entre otros”. (p.44).

Teniendo en cuenta las concepciones anteriores se puede decir que la Educación Física es el espacio que permite la formación de seres humanos desde distintos puntos de vista, aportando así a una educación integral, no solamente desde su parte física sino

también motriz, cognitiva y social, de ahí, la importancia de la educación física en distintos escenarios de formación y características poblacionales, dados los aportes y beneficios para el ser humano que bajo dicha práctica se generan. Así mismo, la educación física posee un proceso organizado y estructurado en cuanto a los contenidos, estrategias y didácticas implementadas las cuales propician una buena respuesta a las necesidades de la población y a la vez conllevan a que la práctica pedagógica de esta área del conocimiento sea un proceso riguroso que permita, analizar, ordenar y reflexionar el que, a quien, porque, para que, y como se enseña, dependiendo de las características presentes.

Para Cagigal (1968) “la educación física es el proceso de ayudar al individuo en el correcto desarrollo de sus posibilidades personales y de relación social con especial atención a sus capacidades físicas de movimiento y expresión”

Se podría considerar entonces que la Educación Física es una disciplina que responde a las distintas capacidades y cualidades del ser humano, que no se liga solamente a escenarios educativos, sino que se fundamenta en la formación del ser humano desde su parte integral como sujeto activo en la sociedad.

Formación docente

El docente en formación es un sujeto que se encuentra inmerso en un proceso de enseñanza aprendizaje, dispuesto a adquirir una serie de conocimientos que le permiten fortalecer las bases de su futura labor. A la vez se convierte en un ser humano capaz de reconocerse y de reflexionar acerca de lo que aprende, ya sea para replicarlo, para mejorarlo o transformarlo en el escenario donde desarrolle su quehacer pedagógico.

Según Zeichner, citado por Imbernon (1989), diferencia tres etapas en la formación de docentes; la primera se refiere a los programas que preparan antes de iniciar la labor docente, la segunda, los programas para formar al profesor principiante y la tercera, programas sobre la marcha dirigidos a profesores experimentados; menciona que en la primera etapa, es donde se forman y consolidan la mayor parte de los hábitos y actitudes del

docente y que se consolida tal formación a través de la experiencia en la práctica profesional, referida ésta al ejercicio como tal del docente ya graduado”.

Respecto al planteamiento del autor, se puede decir que, aunque en la labor docente todo el tiempo se está aprendiendo, la mayor parte o lo fundamental de los conocimientos son adquiridos durante la etapa inicial de la formación docente, por tal razón, es válido expresar que los futuros profesionales, dentro de las prácticas pedagógicas están desarrollando un ciclo de preparación, el cual próximamente, con la experiencia podrán fortalecerlo como quehacer pedagógico.

De igual manera, según Cardona Mejia (2011) citando a González y Fensterseifer (2009) en Universidad, Currículo y Educación Física, mencionan tres elementos relacionados con la formación inicial de docentes como son la deconstrucción, la construcción y la reconstrucción.

La deconstrucción reconoce los saberes previos de los estudiantes construidos e incorporados en su trayectoria personal antes del ingreso a la universidad y permite una familiarización con la vida escolar que por lo general, según expresan los autores, suele dar a los estudiantes una sensación de que enseñar es una actividad sencilla, en donde no es necesario aprender mucho, siendo esto uno de los filtros que impiden desencadenar actos de innovación y creatividad en los alumnos, quedándose solo con lo esencial desde la perspectiva que traen antes de iniciar su carrera universitaria.

Cada respuesta tendrá que ser entonces considerada por los profesores bien sea para generar conciliación entre las concepciones o para generar un proceso de reestructuración, generando nuevas concepciones más inteligibles y fructíferas; en definitiva, se trata de hacer un proceso de *deconstrucción* fundamental en la formación inicial.

Por su lado, la *construcción* lleva consigo un pensamiento crítico – reflexivo que desafía al estudiante a que construya su propia propuesta orientadora de manera que se pregunte y problematice sobre lo que le enseñan, qué, porque y para qué y a partir de ello,

qué es lo que el estudiante selecciona y transforma para su quehacer, para su propia vida; de igual manera, esto se relaciona con lo que los autores han denominado *reconstrucción* que a la vez trata de generar actitudes proactivas, críticas y constructivas en los alumnos para que puedan reconstruir propuestas curriculares y el medio que utilizan para esta reflexión permanente es la investigación.”

La formación de los docentes, no solamente implica adquirir unos conocimientos, sino que debe generar en él, un proceso de autoconocimiento y reflexión frente a su profesión, ya que esta dependerá de lo que sabe, lo que aprende y lo que proyecta a partir de lo adquirido en su paso por la universidad, es decir, de su construcción como ser humano y como futuro maestro. Por tanto, es importante manifestar, la importancia que tienen los saberes previos del estudiante, su postura crítica frente al proceso y sus expectativas respecto al desarrollo de su futura labor.

Podría decirse que la formación docente es un proceso continuo que se va adquiriendo con la experiencia y que con la práctica cotidiana se fortalece, el docente, es un investigador constante, de su práctica, depende el éxito en el aula de clase.

Docente de educación física

La educación física, como ya se ha dicho es una de las áreas que permite el desarrollo integral del ser humano, por tanto, es necesario aclarar también que para conseguir tal fin el maestro de educación física debe poseer unas características propias y fundamentales, que le permitan aportar al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la manera más completa posible, respondiendo a necesidades específicas de cada uno de ellos, así como desarrollando y fortaleciendo en el alumno capacidades y habilidades que respondan a las exigencias de la sociedad actual.

De la misma forma, el maestro de educación física debe ser capaz de, identificar, evaluar y reflexionar acerca de su práctica cotidiana, es decir, acerca de los contenidos y acciones que implica la educación física en los contextos educativos y en la sociedad en general. De esta manera; Sierra (2002) dice “necesitamos licenciados en Educación Física,

maestros especialistas en la enseñanza para los que la investigación y el involucramiento desde lo que es propio en las realidades de la cultura y del medio social que les rodea sean otras tantas dimensiones de su profesión”. (p.19).

“avanzar en la consolidación de la práctica como un espacio para la transformación nos sugiere comprender la práctica pedagógica como una pedagogía social que fundamente el diseño, implementación y evaluación curricular, desde la cual se generen propuestas y personas que sean gestores de progreso y desarrollo en el contexto social y que no sólo conciban la práctica como un ejercicio necesario para la profesionalización, sino que comprendan que su proceso educativo y su práctica pedagógica va más allá de la aplicación de unas herramientas e instrumentos para la validación de un conocimiento ya elaborado y del cual el estudiante no tiene nada más que decir, sino simplemente aplicar”. (Ossa, 2002, p. 21)

Desde esta perspectiva, el docente de educación física debe ser un promotor y gestor de nuevas acciones e innovaciones en la educación, comprendiendo que su papel no es solo imponer, sino ser un generador de transformaciones desde las realidades sociales, culturales, políticas, a través de procesos formativos y educativos que le permitan el desarrollo de sus habilidades y destrezas como líder comunitario, en pro de la búsqueda de una sociedad cada vez mejor. La labor docente invita a analizar y reflexionar en torno al espacio donde se desempeña el quehacer pedagógico, de modo tal, que las acciones llevadas a cabo se consoliden como respuestas a las necesidades encontradas y en la formación de seres humanos íntegros en una comunidad.

“la práctica docente en educación física, es más que propiciar técnicas, conocimientos y habilidades deportivas en los niños, es la asignatura que debe conducir al niño a construir sus propios conocimientos y aprendizajes relevantes mediante el movimiento corporal, consciente y reflexivo, es decir, que el alumno en la clase de educación física actuará con intención, creatividad, imaginación con valores sociales y morales que hagan de él una persona de bien para la sociedad”. (Cruz, 2009, p.23).

En este sentido, se reconoce que la educación física, es una de las áreas fundamentales para que el estudiante explore nuevos conocimientos y haga de ellos un aprendizaje más para su formación como persona y como ser humano, por lo cual se requiere también de profesionales de la educación física conscientes de un proceso de enseñanza-aprendizaje integral en el cual lo que se aprende no ha sido aportado tan solo por él como maestro sino que ha sido una construcción de los dos, docente-alumno como artífices de un proceso de formación.

Así mismo, según Giroux, citado por Fraile (2005), el proceso educativo actual exige un nuevo modelo pedagógico abierto a la crítica social, a la subjetividad, a la justicia y a la emancipación, ubicando a la universidad como escenario de formación y práctica del futuro licenciado en un ambiente de intercambios de información permanente y diálogos asertivos entre los actores, factor que empieza a nutrir la práctica pedagógica del futuro licenciado en educación física y que invita a que las nuevas propuestas de formación del profesorado contemplen estos nuevos caminos y renovados significados culturales, mucho más allá de una educación física con tendencia mecanicista o deportivista sin sentido, lo cual implica que constantemente se revise desde una mirada crítica los conocimientos y las condiciones socio educativas que rigen las prácticas en las universidades, para analizar y estudiar de qué forma las nuevas propuestas pedagógicas atienden las relaciones entre valores, intereses y acciones.

De igual forma, según Garzón (2012), citando a Pateti (2008), en su investigación en el Instituto Pedagógico de Maturín, el cuerpo casi siempre se pierde en los discursos, teorías y tendencias educativas; es asumido como un cuerpo para educar bajo la responsabilidad de una asignatura o área: la educación física, lo cual ubica a los futuros licenciados como producto del complejo proceso de innumerables e insospechadas influencias del medio y de los demás, para luego afrontar con éxito su formación y acción educativa. El autor resalta que “la universidad, más que educadores, forma profesionales: el idioma que se hable dentro del claustro de formación docente, no siempre es el mismo que se habla en la escuela, en la calle, en la comunidad” (pág. 51) por lo que sugiere una postura integradora, donde el estudiante en formación logre desarrollar habilidades instrumentales, sumadas a sus habilidades cognitivas, que den cuenta de cualidades y actitudes en su currículo como la interdisciplinariedad en su práctica pedagógica, educativa, creativa y productiva; la complejidad como diálogo racional con otros saberes para saber, hacer y convivir en la enseñanza aprendizaje.

Según Mejía (2011) citando a Evans & Clarke, Macdonal & Glover, Sparkes, citados por Hickey (2005), plantean que los formadores de formadores se ven enfrentados

continuamente a un conjunto de resistencias substanciales o profundas, que deterioran, perturban o retrasan las nuevas propuestas, las diseminaciones curriculares o las innovaciones en la formación inicial del profesorado en educación física. En su propuesta, se evidencia como esencia, formar docentes en Educación Física más pensativos y reflexivos, capaces de identificar sus propias creencias y prácticas profesionales hacia unas más incluyentes, equitativas, justas y relacionarlas con su vida misma como factor de auto transformación. (p. 53).

Educación formal

La educación formal en el contexto colombiano esta vista como aquella que se imparte en escenarios educativos, los cuales están regidos por currículos específicos, se da en espacios de ciclos lectivos y es conducente a grados y títulos. Así mismo, la educación formal plantea tres ciclos específicos para la formación de los seres humanos; el primero de ellos se ajusta a la educación preescolar, que comprende mínimo un año, la educación básica que consta de nueve, divididos en dos ciclos, uno de cinco, entendido como la básica primaria y un segundo de cuatro, reconocido como la básica secundaria, comprende un tercer nivel, la media que consta de dos años. Finalmente, se considera parte de este tipo de educación los estudios universitarios que confieren a títulos y grados, ya sean organizaciones u entidades que estén avaladas por el estado. En este sentido se puede decir que la educación formal lleva consigo un orden específico.

Educación no formal

La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal. (Ley 115 de 1994). De igual manera, esta se caracteriza por no otorgar títulos y por no ser conducente a grados, se identifica por educar más hacia los valores, la cultura, el desempeño artesanal, artístico, etc. Este tipo de educación está orientada a diferentes grupos poblacionales, sin importar la edad, el sexo, la religión, etc., lo cual implica que la educación no formal sea dada en

cualquier población. Además, esta busca responder a las necesidades, características e intereses de la comunidad y los participantes.

Ruralidad

En la actualidad a la noción de ruralidad se le atribuye un significado que se ha venido dando con el transcurso del tiempo, a partir del avance de la tecnología y del mundo cada vez más moderno y globalizado. En este sentido, hace años este término hacía referencia al campo como tal, es decir, a la población campesina y a la producción agropecuaria específicamente. Sin embargo, en la actualidad, la ruralidad no está vista solamente desde el punto de vista agropecuario, sino que a esta ya se le atribuyen otros significados, como el de la tecnificación, el desarrollo y las posibilidades de construcción y formación de seres humanos. De esta manera, teniendo en cuenta que la ruralidad se enmarca a lo que es la vida del campo y sus formas de vivir.

Como menciona Garzón (2012) la “Ruralidad no solo es agricultura, es oportunidad, cambio, transparencia de la cultura y diálogo de saberes”. (p. 34). Por la anterior se puede decir que las posibilidades de vida que ofrece el contexto rural, no solo se enmarcan en la producción agropecuaria, sino que desde allí, se forja un sinnúmero de aprendizajes que surgen desde los conocimientos empíricos de los campesinos, la cultura y las costumbres presentes. De igual forma, no se puede dejar de lado que la vida del campo, está sujeta a otras posibilidades de desarrollo, que depende de lo que el contexto mismo ofrece, por tanto, podría decirse que la ruralidad necesita ser vista como un espacio de formación, integración y producción de conocimiento.

Educación rural

En primer lugar, es importante hacer referencia que el campesino es un sujeto activo en la sociedad, por tanto, se debe tener en cuenta que los derechos como ser humano deben ser los mismos que cualquier otra persona, en este sentido, uno de los derechos que le son otorgados es el de la educación, pues desde sus posibilidades y oportunidades fortalece sus

procesos de formación a partir de su cultura, sus costumbres, su forma de vida y su conocimiento empírico. De esta manera la escuela rural es un espacio que le permite al campesino adquirir unos conocimientos como base de una formación integral, basada en el reconocimiento de las realidades.

Por otro lado, Garzón (2012) citando a Fals Borda, dice, “el fin primordial de la escuela rural es el de preparar al campesino para que cumpla a conciencia los deberes de ciudadano, que la escuela rural debe ser guía y fuerza que impulse el progreso de las actividades campesinas y fomente el espíritu patriótico y de sana cooperación, a fin de ofrecer posibilidades de superación cultural y técnica al niño y al habitante de los campos sin des-adaptarlos de su medio”. (Pag.36).

Por lo anterior, es posible decir entonces que la educación rural es una apuesta a la oportunidad de formación de seres humanos, partiendo de las posibilidades que el mismo contexto ofrece y de las necesidades q exige. En este sentido dicha educación promueve los saberes campesinos con el fin de adquirir un nuevo conocimiento sin alejar al niño joven o adulto de sus raíces, su cultura o su costumbre, así mismo, busca fortalecer las actividades que allí se desarrollan, con el fin de generar progreso en las comunidades rurales, siendo la educación una de las bases fundamentales de este proceso.

Por otro lado, es importante manifestar, que la educación rural, presenta una serie de dificultades, que no permiten que el estudiante pueda acceder fácilmente a otras maneras de educación, es decir, a las tecnologías, a centros de estudio como bibliotecas, museos, etc., sin embargo, es el medio natural el que le permite la exploración y la búsqueda de conocimiento, logrando de esta manera adaptarse a sus propios medios y condiciones en búsqueda de la superación personal. En este sentido es necesario referirse a la pedagogía de lo rural según la cual, citando nuevamente a Garzón (2012) “va enmarcada dentro de una lucha en la búsqueda de una sociedad eminentemente rural, y que requiere de unas prácticas sociales de trabajo colectivo; resignificándola y asumiendo de esta manera un pensamiento crítico, reflexivo, con el fin de romper obstáculos de condiciones injustas de las sociedades desiguales”. (p.36).

De igual forma Carmen Cecilia Mendoza 2004, citado por Garzón (2012) “plantea que la educación rural posee grandes dificultades acerca de los métodos de enseñanza, de la calidad de educación y de los medios didácticos por los cuales se educa; para el niño campesino es de gran importancia obtener las distintas herramientas de aprendizaje, y es allí donde el maestro debe proporcionar distintos métodos de enseñanza-aprendizaje, formando personas íntegras, que tengan un buen nivel educativo y de esta manera se da un nuevo enfoque a lo que es la pedagogía de lo rural, con el toque que le da el maestro principal actor de este proceso”. (p. 37).

De aquí la importancia de tener en cuenta los saberes empíricos de la población, sus costumbres y su cultura, ya que la forma de educar en este contexto se presenta de otra manera, la cual depende de la interrelación entre el conocimiento del maestro y el del niño, joven o adulto con el fin de construir un nuevo aprendizaje que propenda por una buena educación rural, a partir de las vivencias cotidianas.

Así mismo y de acuerdo a lo anterior, es importante decir, que la pedagogía está directamente relacionada, con lo que son los métodos y las estrategias de enseñanza, lo cual implica la adaptación al contexto y el reconocimiento de las realidades, para que a partir de un dialogo de saberes se construya un nuevo conocimiento que además permita el crecimiento personal y colectivo de las comunidades rurales.

Finalmente, la educación rural debe ser considerada como una pedagogía, la cual depende de las condiciones, características, costumbres y cualidades que el contexto exige y a través de la cual se generan procesos de enseñanza-aprendizaje, que proporcionen la formación de seres humanos con calidad educativa que les permita desenvolverse con las exigencias de la sociedad actual.

Educación física rural

La educación física rural, posee una diversidad de características, las cuales se enmarcan en los escenarios naturales, pues son ellos los que permiten que dicha área del conocimiento sea desarrollada de la mano de saberes ancestrales, de costumbres de las

gentes y del conocimiento amplio de la naturaleza. Así mismo, no se puede desconocer la riqueza natural que posee el país, la cual hace posible el desarrollo de actividades propias de la educación física, tales como, deportes extremos, caminatas ecológicas, senderismo, campamentos, etc., además, el medio natural permite que la educación física orientada en las zonas rurales no solamente se desarrolle a partir de las actividades anteriormente mencionadas, sino también se constituye en un espacio de adaptación y sano esparcimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje.

La educación física rural, más que el desarrollo de actividades en la naturaleza, es un espacio que fortalece las habilidades de exploración, identificación y reconocimiento de las posibilidades de desarrollo del ser humano desde sus distintas dimensiones, física, motriz, social y cognitiva. A la vez se convierte en construcción de nuevos conocimientos y la valoración del medio que rodea al ser humano en el contexto rural.

En este sentido para Garzón (2012) “La Educación Física desarrollada en el medio natural enriquece tanto el conocimiento local como el conocimiento científico, pero más allá de esto también provee conocimientos, y reflexiones vividos y compartidos por medio de actividades desarrolladas en la naturaleza”. (p. 38).

Finalmente, en el Valle de Tenza, a partir del programa de Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, la educación física rural, se ha fortalecido, gracias a la formación de maestros conocedores del contexto y de sus realidades, ya que, desde allí, generan procesos de innovación, vinculando actividades como los deportes extremos y de aventura, aprovechando la riqueza natural de la región. De igual manera, con las prácticas pedagógicas, realizadas en las instituciones educativas, se trata de fomentar el sentido de pertenencia por el entorno, desarrollando actividades en el medio natural y generando en el estudiante la capacidad de exploración y búsqueda del propio conocimiento.

MARCO LEGAL

En este aspecto, para la presente investigación es necesario hacer una revisión frente a temáticas conceptuales en las cuales se envuelve el problema de investigación planteado, en este sentido se hace referencia a: Educación, Educación Física, Deporte y Recreación, entre otros. Por lo tanto, es importante resaltar que para cada una de las temáticas existe una serie de leyes que la fundamenta y que, por tanto, es importante tenerlas en cuenta.

En este sentido se enfoca en la constitución política, la cual dentro del marco de la educación expone distintas manifestaciones.

Constitución política de Colombia (1991)

La constitución política de Colombia, en su capítulo 2, de los derechos sociales, económicos y culturales, en su artículo 67 expone

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo” (Ley 115)

Lo expuesto anteriormente, permite decir, que es el estado el responsable de garantizar la educación a todas las personas, propendiendo porque esta sea dada con calidad, en la medida que es un derecho fundamental de todos los seres humanos, así mismo, como personas tenemos el deber de comprometernos al cumplimiento de las exigencias de la sociedad actual, teniendo en cuenta, los valores, sociales, culturales y morales.

De igual manera la constitución en su artículo 52 plantea: “Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”.

Ley general de educación (115 de 1994).

La ley general de educación en su artículo 1, determina: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

En el artículo 2 manifiesta que “El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación”.

Educación formal

El artículo 10º manifiesta: “Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos”.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente. Así mismo en el artículo 12º, el cual responde a la atención del servicio educativo, manifiesta: “El servicio público educativo se atenderá por niveles y grados educativos secuenciados, de igual manera mediante la educación no formal y a través de acciones educativas informales teniendo en cuenta los principios de integralidad y complementación”.

En el artículo 13° se especifica “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Educación no formal

Respecto a la educación no formal, el artículo 36° especifica: “es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de esta Ley “. De igual forma en el artículo 37, se plantea la finalidad de la educación no formal, por lo cual: se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente Ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

Así mismo, en su artículo 38° manifiesta “En las instituciones de educación no formal se podrán ofrecer programas de formación laboral en artes y oficios, de formación académica y en materias conducentes a la validación de niveles y grados propios de la educación formal, definidos en la presente Ley”.

Ley 181 de 1995

Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. En este sentido, la presente ley en su artículo 3° manifiesta:

“Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:

- 1o. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
- 2o. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.
- 4o. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.
- 5o. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
18. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas. (Ley 181 de 1995)

Por su parte, en el artículo 4° *de los derechos sociales* establece: El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social bajo los siguientes principios:

Lo anteriormente expuesto, conlleva a entender que las prácticas de actividad física, el deporte y la recreación, se constituyen en parte fundamental en la formación integral de los seres humanos y que además es un derecho, el cual debe ser respetado y valorado. Así

mismo, es importante mencionar, que, así como es un derecho, el ser humano debe velar por hacer de esta una realidad, respondiendo a el de la manera más adecuada, en pro del desarrollo integral, desde el punto de vista social y cultural.

En cuanto a la educación física, en el artículo 10ª, expone “Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994”.El artículo 11º, estipula

“Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano”.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Una mirada al pasado, reconociendo el presente y construyendo futuro

Sistematización.

Se comprende que la realización de una investigación se caracteriza por unas particularidades específicas que conllevan a dar un orden al trabajo realizado y por ende a encontrar respuestas a los objetivos propuestos, así mismo, esta permite al lector un entendimiento más claro del proceso llevado a cabo en el desarrollo de un proyecto a través de experiencias contadas.

De esta manera, es importante dar a conocer la metodología propuesta para el desarrollo del presente trabajo de investigación, la cual se encierra en una serie de características que llevan tanto al investigador como al lector a encontrarse con las respuestas frente a la problemática planteada.

A partir de lo anterior, la metodología propuesta consiste fundamentalmente en los procesos de sistematización, la cual, según Solano (2009) es “construir una memoria analítica como resultado del diálogo entre diferentes puntos de vista, que busca comprender lo sucedido con el fin, tanto de contribuir a la producción y acumulación de conocimientos sobre el tópico en cuestión, como cualificar los procesos adelantados”. De aquí el punto de partida para la realización de la investigación, ya que permitirá evidenciar los desarrollos, las pretensiones y el impacto de la práctica pedagógica de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza de la Licenciatura en Educación Física Deporte y Recreación durante los años 2009 y 2010.

Por otro lado, para el diseño de la investigación se plantean tres fases, las cuales son, descripción, ésta se enuncia con el título, comprendiendo realidades, consiste en realizar una descripción general de la presencia de la universidad en la región del Valle de Tenza, a su vez consta de tres subfases, la primera denominada, *sobrevolando el contexto*. Esta consiste en describir de forma general la universidad la práctica pedagógica en la

región, la segunda de ellas *partiendo de la evidencia* en la cual se muestra un panorama general de lo que es la práctica pedagógica de la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación en el Valle de Tenza y por último *abriendo camino*, la cual muestra como fue el proceso de práctica puntualmente en el periodo de tiempo 2009 y 2010.

Por otro lado, se encuentra la segunda de las fases, *identificación* denominada *analizando el pasado*, la cual corresponde a la revisión documental y las entrevistas realizadas. A su vez esta consta de una serie de apartados, el primero de ellos denominado *buscando respuestas*, el cual consiste en describir de forma general lo encontrado al aplicar las técnicas de investigación en lo concerniente al tema planteado.

Por otra parte, se muestran los apartados *lo que piensa el egresado, lo que dice el asesor, lo que opina el docente titular y la perspectiva del rector*, los cuales muestran las opiniones y percepciones desde esos puntos de vista respecto a la práctica pedagógica. Seguidamente se encuentra el apartado *oportunidades que transforman vidas* correspondientes a mostrar las percepciones y opiniones por parte de los anteriores actores, respecto a la presencia de la universidad en la región.

Por último, se encuentra la fase de la reflexión denominada *de la acción a la reflexión*, la cual corresponde a entrelazar los diferentes puntos de vista encontrados con la revisión documental y las entrevistas, en este sentido dicha reflexión es tomada desde tres puntos de vista, desde lo pedagógico, denominado como *didácticas que transforman* y el cual muestra el punto de vista netamente desde la pedagogía, desde los aportes a nivel educativo y académico. Por otro lado, se toma desde el punto de vista de lo social y se menciona como *recopilando vivencias*, el cual se basa en mostrar los alcances que ha tenido la práctica pedagógica, desde los distintos contextos, formal no formal y lo aportes que se han generado en pro de mejorar la calidad de vida.

Finalmente se toma el punto de vista del impacto y se denomina como *pasos que dejan huella* que consiste en mostrar de forma general lo que ha significado la universidad

en la región, lo que se ha generado desde la práctica pedagógica y los impactos desde el punto de vista social, económico, político, deportivo entre otros.

Y ¿Dónde está la respuesta?

Se sabe que para obtener respuestas a las preguntas planteadas se necesita entrar en un campo de acción que permita identificar características puntuales y visiones claras de lo que se pretende encontrar, es así, que el desarrollo de la presente investigación, se enfocó en la población de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza, años 2009 y 2010.

Por otra parte, como muestra 21 egresados, 4 docentes asesores, 12 profesores titulares y 8 rectores.

Como instrumentos de investigación se utilizaron matrices elaboradas por la autora de este proyecto.

De igual manera, como técnicas de investigación se utilizó la revisión documental, la cual permitió obtener información relevante en torno al proceso de práctica pedagógica desarrollada por los docentes en formación, en este sentido, dicha información se obtuvo de la revisión de cartas, informes, actas, entre otros, correspondientes a la licenciatura en mención.

Por otro lado, la entrevista semiestructurada “*Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir, se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas*” estárecogió las diferentes posturas que tienen los egresados, los asesores, docentes titulares y rectores, en torno al desarrollo de la práctica pedagógica, es decir, sus opiniones, percepciones y sugerencias acerca de esta experiencia.

Comprendiendo realidades (Descripción)

La Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza es una entidad de carácter formal, la cual ha posibilitado la formación de profesionales en contexto y para el contexto rural, fortaleciendo en el futuro maestro, el sentido de pertenencia por la región y los procesos de desarrollo social, cultural y político.

En este sentido, dicha entidad cuenta con la presencia del programa de Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, el cual se consolida como uno de los programas que más acogida ha tenido en el Valle de Tenza por parte de la población y como uno de los programas que ha generado aportes fundamentales en la formación de líderes comunitarios. De esta manera cabe resaltar que este proyecto curricular fue pensado a partir de las condiciones propias del contexto, teniendo en cuenta la riqueza natural de la región, desde sus potencialidades, cualidades y las necesidades educativas presentes.

Así mismo, tal como se describe en el proyecto curricular, para la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación la misión busca

“formar profesionales con liderazgo comunitario en el cual la pedagogía se constituya en la base del conocimiento fundante apoyada en la investigación y le otorgue al proyecto curricular identidad educativa de alcance global e intercultural. De igual forma, la formación del licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación se fundamenta en los procesos educativos, investigativos y de proyección social en diversos escenarios del sistema educativo nacional”.

Por otro lado, la visión de dicha licenciatura plantea, que hacia el año 2020 estará consolidada como un programa con crecimiento progresivo, académicamente reconocido por su alta calidad, con una comunidad de docentes y egresados que mantengan participación activa en el contexto regional, nacional e internacional.

Por consiguiente, se plantean los objetivos fundamentales que consolidan dicho programa en la región, los cuales de forma resumida se basan en la formación de

profesionales con liderazgo comunitario, capaces de reconocer las realidades de su contexto integrando procesos educativos e investigativos desde una perspectiva pedagógica para la formación integral del futuro docente. Por su parte los objetivos específicos se basan en el reconocimiento y análisis de los contextos sociales y culturales del Valle de Tenza, donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física el Deporte y la Recreación, así como investigar e implementar propuestas de desarrollo social en vista de las necesidades e intereses de la región.

A partir de lo anterior, es necesario poner en evidencia lo que es el proceso de práctica pedagógica de la licenciatura Educación Física Deporte y Recreación en el Valle de Tenza. En este sentido, el programa establece dos ciclos para la formación de los docentes, el primero es el de fundamentación, desarrollado durante los seis primeros semestres del curso de la licenciatura y el cual constituye el conjunto de actividades académicas orientadas a proporcionar los fundamentos conceptuales, metodológicos y contextuales necesarios para el desempeño como profesional de la educación, se compone de una serie de espacios académicos, además de algunos del núcleo de formación común que se fundamenta en los saberes propios de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

Por otro lado, se plantea el ciclo de profundización, el cual comprende los cuatro últimos semestres del proceso de formación y propicia en el futuro maestro la apropiación y profundización en los temas puntuales de la disciplina, se enmarca en saberes propios de la Educación Física el Deporte y la Recreación en atención a la proyección educativa y la función social.

Es así, que la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza, ha sido un proceso desarrollado como uno de los espacios académicos en el ciclo de profundización, en el cual el futuro maestro interviene en escenarios de formación, de carácter formal o no formal, con actividades propias de la educación física, el deporte y la recreación,

aportando de esta manera, tanto a los procesos al interior de la institución, como fortaleciendo las bases de su futura labor.

En esta medida, este proceso se da bajo la dirección de la profesora, Esperanza Ochoa Peláez, coordinadora del programa y la docente Rosario Audiverth Hidalgo como coordinadora de la práctica pedagógica en acompañamiento de los docentes vinculados al programa en el Centro Valle de Tenza.

Sobrevolando el contexto

La práctica pedagógica de la Licenciatura, Educación, Física, Deporte y Recreación del Centro Valle de Tenza tiene sus inicios hacia el año 2009 y es desarrollado por los docentes en formación durante el ciclo de profundización, lo cual corresponde a los semestres VII, VIII , dicho proceso es llevado a cabo a través de la intervención en escenarios de carácter formal o no formal de la región, a partir de actividades propias de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, buscando fortalecer las habilidades pedagógicas de los estudiantes y posibilitar el conocimiento de ambientes, donde pueda desempeñarse como profesional.

En este sentido, la práctica pedagógica durante los años 2009 y 2010, es desarrollada bajo los siguientes aspectos:

En primer lugar, el estudiante practicante desarrolla el proceso de práctica pedagógica en un escenario formal, institución educativa, o de carácter no formal, como centros penitenciarios, hogar geriátrico, alcaldía municipal, etc. En esta medida, el estudiante era quien decidía donde adelantaría dicho proceso. Una vez seleccionado por el estudiante el lugar donde desearía llevar a cabo su proceso de práctica pedagógica, la Universidad como entidad responsable de la formación de los futuros maestros en este aspecto, inicia un proceso de gestión de la siguiente manera:

- ✓ Se realiza petición formal, a través de una carta, en la cual se solicita el espacio para que el estudiante desarrolle dicho proceso.

- ✓ Aceptada la solicitud, se formaliza el proceso a seguir firmando un compromiso interinstitucional, en el cual se encuentran manifestadas, las responsabilidades tanto de la institución educativa, como de la universidad y del futuro maestro, en el desarrollo de la práctica pedagógica
- ✓ Dicho acuerdo es firmado, por el rector de la institución educativa, el coordinador académico en caso de que lo hubiera y el docente titular, es decir, la persona encargada de realizar el proceso de seguimiento al docente en formación, durante su permanencia en el escenario educativo.
- ✓ Por parte de la universidad, el acuerdo es firmado por la coordinadora de la licenciatura, la coordinadora de la práctica pedagógica y finalmente por el docente asesor, es decir, quien guía al estudiante en todo su proceso de preparación y desarrollo de la práctica pedagógica.

Finalmente, se realiza el acuerdo de horarios entre el docente titular y el estudiante para la intervención, en este sentido, las sesiones de clase realizadas por el practicante están directamente relacionadas con el área de educación física, es así, para el desarrollo de la práctica pedagógica, se adquiere una organización tanto al interior de la universidad como fuera de ella, lo cual implica un trabajo colectivo entre el docente asesor, el titular y el estudiante.

Partiendo de la evidencia

El proceso de práctica pedagógica adelantado por la licenciatura, Educación Física, Deporte y Recreación, se constituye en uno de los aspectos más relevantes en la formación del futuro maestro, así como en un aporte significativo para las instituciones de la región. Es así, que dicha práctica llevada a cabo en los años 2009 y 2010 se desarrollaba bajo algunos parámetros específicos que garantizaban en el docente en formación obtener unos desempeños óptimos para su formación profesional así mismo desarrollaría habilidades de tipo investigativo las cuales le ayudarían en la elaboración del proyecto final.

En este sentido, el practicante debería, como primera medida, buscar y registrar documentación de la institución seleccionada que le permitiera realizar la sustentación del

desarrollo de la práctica pedagógica en coherencia con el proyecto educativo institucional(PEI) y el plan de área de la asignatura en la cual se desempeña, es decir, el área de Educación Física. En el caso de las instituciones de carácter no formal el estudiante debería indagar por el horizonte institucional, a través de la elaboración del instrumento caracterización de la institución.

Continuando, otra de las responsabilidades a las que se comprometía el estudiante-practicante, era a colaborar y apoyar en actividades extra-académicas, siempre y cuando existiera un acuerdo previo entre estudiante, docente asesor y titular. Por otro lado, debería determinar y aplicar un formato diagnóstico, antes y después, acerca del estado físico del grupo, con el cual desarrollaría la práctica. De igual manera, registrar en forma continua y secuencial las sesiones de intervención, lo cual se daba mediante un plan de clase, con el visto bueno del profesor-asesor, profesor-titular y docente en formación, así como dar cumplimiento a la aplicación de la matriz DOFA.

De otra parte, se encuentra el formato de evaluación del proceso realizado en la práctica pedagógica, este era diligenciado por el docente titular o encargado del seguimiento al practicante, con éste se buscaba por parte de la universidad conocer, reconocer y fortalecer los logros y dificultades que se le presentaban al estudiante en sus intervenciones y en la construcción de ese rol como futuro docente. Por otro lado, como parte del proceso cada estudiante debía elaborar un informe en el que tuviera en cuenta la institución, la población abordada, contenidos trabajados, fortalezas, debilidades y finalmente los aspectos que más le interesaron de la práctica y que pudieran ser objeto del proyecto de investigación. La documentación mencionada anteriormente se entregaba de manera organizada en un portafolio.

Por último, el estudiante-practicante realizaba la socialización del trabajo desarrollado, ante las coordinadoras de programa y de práctica, docentes asesores y en algunos casos rectores o profesores titulares de algunas instituciones donde se intervino.

Abriendo camino

En el marco de la práctica pedagógica desarrollada en el año 2009, se contó con la presencia de 28 practicantes, realizando sus intervenciones, en los municipios de Garagoa, Guateque, Sutatenza, Guayatá y Macheta, en las instituciones educativas Técnica Los Naranjos, Colegio Técnico Julia Flórez, Instituto Técnico Industrial Marco Aurelio Bernal, Institución Educativa Técnica San Bartolomé, Institución Educativa Técnica Valle de Tenza, Colegio las Mercedes, Institución Educativa Enrique Olaya Herrera, Colegio Eduardo Mendoza Varela, Escuela de formación de patinaje "las gacelas" y EFA masculino.(escuela familiar agropecuaria)

Para el año 2010, se realizan intervenciones en las instituciones mencionadas en el periodo de 2009, sumando a ellas, el Instituto Educativo Departamental Pio XII, ubicado en el municipio de Guatavita, en el departamento de Cundinamarca, la Institución Educativa San Luis, Escuela de Formación deportiva la CEIBA en el municipio de Garagoa y finalmente la Escuela Normal Superior Valle de Tenza en el municipio de Somondoco.

Siendo así, para dicho periodo de tiempo, 14 docentes en formación desarrollan su proceso de práctica en instituciones de carácter formal y teniendo como población la básica secundaria, de igual forma 10 de ellos la desarrollan en el mismo escenario, pero con la básica primaria, 2 de ellos en escenario no formal, para un total de 26 estudiantes - practicantes, los dos restantes no se tiene información, dado que en la documentación revisada no se encontró información.

De esta manera, el desarrollo de la práctica pedagógica, culmina con la entrega del informe final y la socialización del proceso, la cual es realizada por cada uno de los estudiantes, donde se identifica todo el trabajo desarrollado durante el semestre, las vivencias y experiencias adquiridas y por consiguiente la posible idea de lo que sería su

proyecto de investigación, el cual le permitiría obtener el título como licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación.

Analizando el Pasado (identificación)

Buscando respuestas

Dentro de los procesos educativos y formativos, es claro identificar que cuando se quiere mejorar, aportar o evaluar una experiencia, es necesario dar una mirada al pasado, observar el presente y por ende planear bien el futuro, es así que para cumplir con los objetivos que se plantean en el presente proyecto de investigación, como primera medida lo que se requiere es llegar al lugar y a los elementos que permitan encontrar las respuestas buscadas.

De esta manera, al realizar la revisión documental, se encontró que la práctica pedagógica es un proceso planeado, organizado y riguroso, permitiendo a los actores de la misma ejecutarlo de la manera más adecuada posible, buscando siempre el fortalecimiento en la formación de los futuros maestros. En este sentido, dicha práctica no se convierte solamente en la llegada al campo de acción, sino que más bien es toda una escala de orden que involucra y convierte no solamente al docente en formación, sino a toda una comunidad académica en los responsables de un proceso pedagógico, formativo y reflexivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la parte administrativa, la práctica pedagógica es organizada de tal manera que el proceso desarrollado cumpla con unas características específicas para la formación, tanto del futuro maestro y así mismo se convierta en aporte a las distintas instituciones donde se lleve a cabo dicho proceso, es de esta manera que los requisitos que se planteaban eran: planes de clase periódicamente, intervenciones en la institución, diligenciamiento de los diarios de campo y finalmente la entrega de los informes exigidos.

Por otro lado, la práctica pedagógica que desarrollaba el estudiante correspondería a cuatro horas semanales, lo que generalmente se constituía en la asistencia de dos días a la

institución. Por su parte, el lugar de práctica era escogido por el estudiante dependiendo de sus facilidades, los lazos de comunicación y las cercanías para realizar este proceso.

Es importante decir, que dentro de los parámetros con los que cumplía la práctica pedagógica, el practicante contaba con el apoyo de un docente asesor de la universidad, quien era el encargado de guiar su proceso en el desarrollo de estas prácticas, es decir, revisaría sus planes de clase, los diarios de campo y además de ello asistiría periódicamente a la institución educativa para complementar su evaluación al estudiante ya en el escenario de acción, lo anterior con el ánimo de corregir los posibles errores presentados.

De igual manera, en la institución educativa se contaba con el proceso de seguimiento por parte del docente titular del área, en este caso educación física, quien se encargaba de dar la oportunidad al practicante de entrar en el campo de acción y experimentar como tal lo que implica el rol docente. Además, realizaría una evaluación al final del semestre en respuesta al desempeño del estudiante en el proceso llevado a cabo.

Al mismo tiempo, el docente practicante presentaba periódicamente las planeaciones de clase y los diarios de campo, los cuales evidenciaban el trabajo que se estaba realizando en la institución en la cual desarrollaba la práctica pedagógica.

Por lo anterior, se puede decir que desde la parte administrativa evidentemente existía un proceso organizado y estructurado en respuesta a la buena formación de los futuros licenciados, de igual manera desde la información recolectada tanto en documentos como en las entrevistas, se ratifica que ese proceso planteado para la práctica pedagógica fue una base que permitió de una u otra manera al docente en formación adquirir un conocimiento y una experiencia de lo que significa ejercer el rol docente.

Por otra parte, se evidenció que no solamente consistía en llegar a la institución e impartir un conocimiento y realizar un diario de campo, la práctica pedagógica, más allá de ese rol de orientar se convertía en la preparación del futuro maestro para enfrentarse a las realidades de su profesión, es de esta manera, que el practicante desde el mismo proceso que desarrollaba se daba cuenta, que para ese desempeño formativo requería de tres cosas importantes, que era planear, intervenir y reflexionar, solo así, lograba

experimentar, las características que se enmarcaban en la formación de seres humanos en un contexto educativo.

Continuando, para el docente en formación, contar con el asesor de práctica y el docente titular se convertía en el apoyo necesario para fortalecer sus procesos de enseñanza-aprendizaje, pues más allá de las correcciones, de las sugerencias y recomendaciones estaba presente una formación ideal como futuro docente. Se logra evidenciar, además, que el proceso desarrollado interinstitucionalmente en apoyo a los practicantes era una de las bases sólidas para el mejoramiento de la calidad educativa en la región.

Por consiguiente, el proceso de vigilancia y acompañamiento del docente asesor de la universidad y el docente titular, se califica como uno de los aciertos significativos de la práctica pedagógica, ya que constantemente se estaban realizando las correcciones respectivas, por tanto, al docente en formación se le garantizaba que su proceso fuera llevado a cabo de la mejor manera posible, confiando en los conocimientos y experiencia del docente asesor, además de convertirse en una de sus bases de aprendizaje.

Al mismo tiempo, es importante resaltar que la mayoría de los practicantes desarrollaron la práctica pedagógica en instituciones de carácter formal, trabajando la educación física en la básica primaria y secundaria, tanto en contextos rurales como urbanos, donde se logra evidenciar que los docentes en formación se sentían más satisfechos llevando a cabo el proceso con la básica primaria, en la medida que plantean que dicha población es mucho más receptiva y está siempre dispuesta a realizar las actividades planeadas.

De igual forma, manifiestan que trabajar en las zonas rurales de las regiones es lo más satisfactorio, en primer lugar, por la receptividad, el agradecimiento y la disposición para trabajar, y segundo por la oportunidad que se genera de poder llegar a espacios donde no se cuenta con el docente de educación física el cual, a través del juego, de las actividades deportivas, de la recreación posibilita la realización de unos buenos procesos formativos en el estudiante

Es importante resaltar, que se reconoce que trabajar con distintas poblaciones permite adquirir una experiencia significativa en la formación de seres humanos desde esta área del conocimiento, sin embargo, existe cierta inclinación por la básica primaria, dado a las características anteriormente mencionadas. De igual manera la mayoría de las respuestas conlleva a descifrar que al trabajar con diferentes poblaciones la experiencia adquirida es muy enriquecedora, ya que es encontrarse con diferentes características y que los desarrollos de las temáticas no es el mismo, en la medida que las habilidades y capacidades son diferentes.

Un objetivo, varias miradas

Lo que piensa el egresado.

Es importante decir, que, aunque se está colocando en evidencia lo que ha sido la práctica pedagógica en un periodo de tiempo y lo que se desea encontrar es el significado, sus aportes, aciertos y desaciertos de esta experiencia, también es posible manifestar, que son varias las miradas, muchas las respuestas y distintas opiniones respecto al tema tratado. En este sentido, en primer lugar, se identifica que cuando se habla de práctica pedagógica, es el camino, el eje fundamental en la formación docente y que es ahí donde se logra ver y entender lo que realmente implica la labor profesional en un contexto determinado.

Se identifica, además, que es la práctica pedagógica quien permite ver y analizar si realmente se escogió la carrera que es, aunque todos manifiestan que inician a estudiar educación física, por su vinculación con el deporte, por sus características propias y por sus cualidades, también manifiestan que es gracias a la oportunidad que se dio cuando la universidad llega a la región, pero, aun así, es la práctica quien les permite enfrentarse y tomar decisiones de la realidad que implica ser maestro.

Por otro lado, desde la práctica pedagógica que se realizó, algunos de ellos consideran que los aportes que se generan en las instituciones donde se llevó a cabo dicho proceso son muchos, lo anterior expuesto generalmente por los estudiantes que en su momento tuvieron la oportunidad de trabajar con la básica primaria y en contextos rurales, pues desde allí se da la oportunidad de fortalecerse a sí mismo como docente, pues en las

zonas rurales, se trabaja y tal como lo expreso un estudiante, “*con lo que no se tiene*”, entonces el aprendizaje que se genera al trabajar con estas poblaciones es realmente enriquecedor, además, la oportunidad que se les brinda a los niños del campo, de poder tener un docente de educación física con conocimiento en el área.

También se puede decir, que el docente practicante llega a la institución educativa y de una u otra manera rompe paradigmas frente a la concepción de la clase de educación física, ya que esta es vista como un espacio únicamente de juego, de hacer lo que se quiere, que no es importante para la formación, sin embargo, a través de la puesta en escena de sus prácticas el docente en formación de la universidad empieza a dar una visión más clara y acertada de lo que realmente significa dicha área del conocimiento para la formación de los individuos.

Además, el docente en formación desde sus actividades planeadas y ejecutadas logra mejorar el desarrollo motriz de la población con la que se trabaja, se identifica, que en las entrevistas realizadas los egresados consideran que los niños de las zonas rurales presentan un adecuado desarrollo de sus capacidades físicas, sin embargo, la falta de una realización de diferentes actividades, variadas y completas desarrolladas por una persona con conocimiento no permite que el niño desarrolle en su totalidad esas cualidades. Es de esta forma, que el practicante de la universidad a partir de las actividades que planea busca aportar a esas necesidades que se encuentra con el desarrollo de la práctica pedagógica.

A la vez, algunos consideran que no solo desde este proceso se le están realizando aportes a la comunidad, sino que sencillamente desde el momento en el que se empieza a estudiar en la universidad ya se convierte en un apoyo, en un ejemplo, en un referente para los niños; desde una intervención o charla por corta que sea ya se está dejando una huella en la región y en la comunidad.

También se considera, que más allá del apoyo, del proceso de enseñanza-aprendizaje generado, lo que queda es el agradecimiento de las personas por el trabajo que se realiza. Para algunos de ellos uno de los grandes y mejores aportes que se le pueden hacer a la comunidad educativa, es el ejemplo, pues como practicante, se convierte en una

figura a seguir, en un punto de referencia, una persona a la cual se va a señalar y además de quien se esperan muchas cosas.

Por otro lado, algunos de ellos, generalmente quienes desarrollaron su proceso con la básica secundaria, consideran que el aporte que se puede generar es muy poco, que el aporte o impacto que se puede llegar dejar en esa población no cobra gran relevancia en la medida que sus planeaciones estaban configuradas teniendo en cuenta en el plan de área de cada institución, lo que lo conllevaba a no poder proponer otro tipo de contenidos. En este sentido, el resultado de intervenciones se refleja en las vivencias y experiencias que le contribuyen en su formación.

De igual manera, se percibe que el mayor impactose genera cuando se tiene un grupo a cargo y cuando se es libre en la realización de actividades, es ahí donde se puede llegar a generar un cambio, a través de nuevas metodologías, didácticas y actividades, además, dándole un aspecto más relevante al juego, la recreación, la lúdica ya que a partir de ellas se posibilita cambiar en el estudiante la visión que tiene de que el deporte y la educación física es la sola competencia y la lucha por ganar o ganar. Más allá de eso es lograr que el niño se dé cuenta que a partir de otras prácticas también puede generar cambios y transformaciones en su calidad de vida.

Desde otro punto y hablando acerca de las fortalezas y debilidades encontradas en el proceso desarrollado en la práctica, se manifiesta generalmente que una de las principales fortalezas es la oportunidad que se tiene para darse cuenta de lo que realmente significa ser docente, esa posibilidad de encontrarse de frente con el aula de clase y en el propio campo de acción. También se considera que todo lo que se pueda sacar de la práctica pedagógica es bueno, pues de cada vivencia y experiencia se aprende mucho.

Por otro lado, se considera como una fortaleza dentro de ese proceso, las capacidades valiosas que tienen los niños de las zonas rurales y su disposición absoluta por la clase de educación física. Además, la posibilidad de llegar a esos lugares donde a esta área no se le da la importancia ni el significado de lo que realmente es.

Así mismo, aunque varios de ellos en este momento no están ejerciendo su labor como docentes de colegio, si lo están haciendo como instructores deportivos, como

directores de los entes deportivos de los municipios, como líderes de escuelas de formación deportiva, reconocen que aun así la práctica pedagógica desarrollada les ha garantizado llevar un orden en sus planes de trabajo, pues a partir de ella aprendieron a como planear una clase, a saber que se presentan imprevistos para los cuales como docentes se debe estar preparado. De esta forma se concluye, que todo lo que se da dentro de la práctica pedagógica son fortalezas, dado que a partir de ellas se experimenta, se aprende y se corrige.

Ahora bien, hablando de las debilidades, realmente son muy pocas las encontradas, se manifiesta que una de ellas es no haber iniciado la práctica pedagógica de educación física desde los primeros semestres, que los espacios o los tiempos permitidos para el desarrollo de la misma, fueran más y por consiguiente que se hubiera dado un orden en cuanto a la población con la cual se trabajaría, pues hay consideraciones que desempeñarse con la básica primaria, es fundamental en el proceso de formación del educador físico.

Seguidamente, las personas que no tuvieron esa oportunidad sienten que esa experiencia hizo falta, que se requería de un orden puntual, como trabajar con la primera infancia, luego llegar a la básica, para finalizar con la media, lo cual garantizaría unas bases sólidas en la formación del futuro maestro, además de un proyecto de grado desarrollado en el tiempo y con los aportes que en la práctica se van consolidando.

El valor de lo vivido

Si bien, se ha venido hablando de lo que se ha construido, lo que se ha desarrollado, los aportes que se han hecho y el aprendizaje generado con la práctica pedagógica, no se ha llegado a hablar de lo que se logra evidenciar en cuanto a lo que es el significado realde esta práctica para los docentes en formación, ese sentir que como practicante lo lleva a reflexionar en torno al trabajo que desarrolló.

En este sentido, para los docentes en formación la práctica pedagógica se convirtió en el camino para alcanzar el aprendizaje y la experiencia de lo que significa ser docente.

Se consolidó como la base para identificar que, en el quehacer del maestro, se presentan imprevistos, altercados, diferencias, pero sobre todo para darse cuenta que no todos los niños, los jóvenes, los adultos son iguales, que por el contrario son personas distintas, con diferentes capacidades, habilidades, destrezas y emociones que hacen que el docente se convierta en un ser integral, capaz de responder a las necesidades con las que se encuentra en el aula de clase.

La práctica pedagógica se convirtió en la base fundamental para identificar que lo que se aprende en la universidad es mucho, pero lo que se aprende cuando se va al campo de acción, es más, pues es encontrarse con el escenario real de formación de seres humanos, es convertirse en un ejemplo, en un líder y a la vez en un gestor de cambios de los procesos educativos para las regiones.

La práctica pedagógica, significó la respuesta al saber que realmente vale la pena ser educador físico, se constituyó en una base que garantiza la posibilidad y la capacidad para manejar un grupo en el aula de clase o fuera de ella. Este quehacer dio la seguridad para identificar que realmente quería y podía ser docente. Además, dicho proceso permitió reconocer que ser un docente integral es la clave del éxito, propició bases para entender que todo lo que allí se vive y se experimenta es construcción y retroalimentación personal y profesional.

También, la práctica desarrollada significó el reconocimiento de lo que iba a poder ser la construcción de un proyecto de vida, así mismo, permitió identificar y vivenciar procesos, a partir de los cuales se forja el aprendizaje para la labor como docente. De igual forma a valorar las capacidades y cualidades que poseen los niños de la región, a identificar las necesidades que se encuentran dentro del campo de la educación física, significó, aportar un granito de arena en las comunidades que realmente lo necesitan y que valoran el trabajo realizado.

Finalmente, la práctica pedagógica constató, que vale la pena luchar más por ayudar, por aportar y por comprometerse con los procesos de la región, sin lugar a dudas, se consolida en que es más lo que como practicante se aprende, el conocimiento que se construye, los aprendizajes que se adquieren, que el aporte que se hace. Aunque existe un

reconocimiento, una muestra de agrado por lo que se realiza, la práctica de educación física permite un aprendizaje recíproco, además de valorar las riquezas motrices, cognitivas y sociales con las que cuenta la población de la región. La práctica, permite identificarse, evaluarse, reflexionar y retroalimentarse frente a los procesos desarrollados, con el ánimo de mejorar el desempeño como futuro maestro.

Que dice el docente - asesor.

En primer lugar, es necesario identificar que para que el proceso de práctica pedagógica llevada a cabo se de en un orden específico, con la mejor base para orientar un proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física, se necesita de la experiencia, el conocimiento y la disposición necesaria para cumplir las metas. En este sentido, los asesores, docentes de la universidad se convierten en el ejemplo a seguir y en el apoyo para hacer las cosas bien.

De esta manera, en primer lugar, se dice que la formación de maestros se concibe como una educación de calidad, por lo cual en ese quehacer se debe vincular la teoría con la práctica, la serie de conocimientos adquiridos en el paso por la universidad se deben ver reflejados en el quehacer pedagógico más adelante. Por consiguiente, la formación de maestros en el contexto rural se ha convertido en la aplicación de metodologías, didácticas y estrategias para el contexto real, lo cual hace que el estudiante explore, visualice, aprenda y enriquezca su conocimiento.

Se puede consolidar la práctica en ese quehacer del docente en formación en sus vivencias reales, las cuales en este momento se considera que están en las mismas condiciones que un estudiante de la ciudad, pues antes de la experiencia esta la vivencia y esa vivencia de estar en un campo real y absoluto, cercano a sus propios desempeños solo las tiene el estudiante del contexto rural. También se manifiesta, que el conocimiento y la experiencia que como docentes se posee, se ha plasmado con los estudiantes de la zona rural y que los aprendizajes que surgen del mismo proceso llevado a cabo es muy significativo.

El proceso de la práctica por parte de los asesores era tomado como un proceso de reflexión frente a lo que se realizaba, el estudiante se convertía en ese ser autocrítico de su

trabajo, él mismo se daba cuenta de los parámetros que requería para llevar a cabo una buena orientación, desde el registro de clases hasta las correcciones mismas. Realmente como asesores se les inculcó en trabajar la parte conceptual para luego llegar a la parte práctica.

En este sentido, se logra analizar entonces que la práctica desarrollada es un aprendizaje colectivo, entre el asesor, el docente en formación, el docente titular y el estudiante, a partir de lo cual la práctica promueve las competencias profesionales del docente en formación, es a partir de ahí, que desde la teoría trabajada en la práctica pedagógica y en la universidad se llega a ser un gran licenciado.

Es importante tener en cuenta que el desarrollo de la práctica se daba bajo parámetros puntuales que permitían al docente en formación programar sus clases, sus actividades en torno a lo observado con anterioridad, en este sentido se hace referencia, a un diagnóstico inicial que el estudiante realizaba, con el ánimo de darse cuenta que contenidos podía planear, a que necesidades respondería y que aportes podría generar.

Respecto a las fortalezas, se habla de la capacidad que tuvieron los estudiantes para plasmar su conocimiento en la práctica pedagógica, de convertir esa teoría en práctica y de ejecutar una clase bajo aciertos de conocimiento, por su parte, una de las debilidades que se encontraban en ese proceso es que muchas veces cuando los estudiantes llegaban a la institución educativa, se estaban realizando otras actividades y por tanto no podían desarrollar la planeación llevada, sino que el estudiante se convertía en un acompañante del proceso, evidenciando de esta forma la poca importancia que se daba a la educación física.

Aunque por parte de la voz del egresado se manifiesta que el tiempo estipulado para la práctica pedagógica fue un poco corto en la medida de adquirir un poco más de experiencia, de parte de los docentes asesores se considera que fue óptimo y que los docentes en formación si recibieron una buena experiencia pedagógica que garantizó su desarrollo como profesional.

Es importante aclarar también, que los docentes en formación desde las prácticas han tenido un importante reconocimiento en los procesos educativos de la región, además que no solo han estado en instituciones educativas, sino en institutos deportivos donde con

otras metodologías y didácticas llegaron a transformary mejorar los procesos formativos en las regiones, se vieron estudiantes más activos y comprometidos con su profesión, eso se considera un éxito que emergió de dicho proceso.

Este proceso, en definitiva, se convierte en el espacio de conocimiento, de aprendizaje y de posibilidad de colocar un proyecto de ciudad en un ámbito rural, donde se fortalecieron muchos aspectos, el aspecto social, cultural, el humanismo, etc. es muy importante resaltar que el proyecto de Valle de Tenza fortaleció procesos de relación entre las comunidades. En conclusión, la práctica fue una experiencia enriquecedora que ayudo a fortalecer los procesos educativos de una región.

Finalmente, los asesores consideran y tal como lo manifestó uno de los entrevistados *“siempre he considerado que en la práctica se debe tener en cuenta la interdependencia, donde los conceptos y la práctica se conviertan en experiencias de aprendizaje y el desarrollo de competencias del futuro educador, en este sentido desde lo curricular y pedagógico, en síntesis pienso que el proyecto Valle de Tenza fue una nueva dinámica para la educación física”*Esta experiencia desarrollada en el Centro Valle de Tenzapropició una formación integral para los futuros docentes.

Por otro lado, la formación de educadores físicos para la región fue un acierto, en la medida que los jóvenes tienen muy buenas capacidades motrices y fuera de eso muy buena capacidad de aprendizaje, esto se consolida en la representación de varios de nuestros estudiantes haciendo parte de la selección Colombia, lo que demuestra que las capacidades son muchas y que vale la pena seguirlas cultivando.

Lo que opina el docente titular

En el desarrollo de la práctica pedagógica, la responsabilidad y la participación no se encierran tan solo en el actuar del docente en formación, sino que es la comunidad académica quien se ve envuelta en el proceso desarrollado, en este sentido, el docente titular como guía y acompañante del trabajo realizado por el practicante se convierte en parte fundamental del mismo, desde las correcciones, las sugerencias, los consejos y a la vez desde el aprendizaje que él mismo adquiere y la evaluación que por su parte desarrolla.

De esta manera, tal como se manifiesta en la entrevista *“Es de resaltar que son muy organizados en sus planeamientos de clase, puntuales, en su gran mayoría tienen muy buen manejo de grupo y manejan muy bien las actividades de la educación física”*. Es así que se puede decir que las percepciones que se tienen frente al proceso de la práctica son realmente buenas.

Así mismo, se valoran las nuevas metodologías y didácticas que propone para llevar a cabo una buena clase y por ende generar en los estudiantes el gusto por la educación física a través de actividades desarrolladas en el aula de clase, en el patio de juego y en la naturaleza. De igual manera, se reconoce que se han presentado casos de practicantes no tan buenos, pero en los cuales el ideal es poder brindarles la experiencia que ya se tiene, en la medida que es un proceso formativo.

A la vez, se observa que hay un reconocimiento y un valor frente a los cambios que se han evidenciado en los estudiantes de la institución, en este sentido, se hace referencia a los cambios actitudinales, a la práctica de valores, al mejoramiento de las relaciones personales, al compañerismo generado, lo anterior dado por las prácticas desarrolladas por los docentes en formación de la universidad. En definitiva, se ha considerado que la práctica pedagógica desarrollada por los estudiantes ha cumplido con los objetivos trazados en las instituciones.

En cuanto a las debilidades, realmente son muy escasas, tan solo se manifiesta que en algunas oportunidades fue necesario recomendarle al estudiante en formación el prever la salud física del alumno, pues al realizar actividades en diferentes contextos representa un riesgo para ellos, pero en general son más las fortalezas encontradas que las debilidades que se logran observar en dichas prácticas.

Por otro lado, es necesario identificar, si los aportes generados, solo se basan en el área de educación física o si este ha abarcado otro u otros campos. En este sentido, se encontró que dichos aportes se han dado a nivel institucional y que además es un trabajo mancomunado que ha generado un aprendizaje mutuo, pues se ha aprendido de los practicantes ejercicios, actividades y nuevas metodologías para un mejor desarrollo de las

clases. En este sentido para dar argumento a lo anterior, en una de las entrevistas se manifestó:

“Pienso que es un conjunto de saberes, que han aportado muchas veces herramientas para nosotros ejercer algunos ejercicios que no conocíamos, ejercicios al aire libre, con elementos, ahí observamos las fortalezas, de igual manera ellos observan como uno desarrolla las clases, como selecciona los grupos de trabajo, como lo podemos organizar, entonces creo que es un trabajo mancomunado, de igual manera sabemos que por políticas del gobierno algunos docentes que no son titulares en el área deben asumir algunas horas de Educación física, entonces es ahí donde se observa más el beneficio del convenio con la universidad, pues al tener esas prácticas los docentes que no son titulares se capacitan con la forma de orientar la clase de educación física.”

Así mismo, se considera que a partir de la práctica pedagógica se genera un impacto y un gran apoyo, en los casos en los cuales los docentes encargados de orientar la clase de educación física no son titulares en el área, es ahí donde el practicante se convierte en un orientador no solo para los estudiantes sino también para el docente, quien aprende muchísimo de él, en cuanto a la organización, planeación y ejecución de las clases de educación física.

Los docentes además manifiestan *“ Si realmente ha gustado pues ser el tutor de estos estudiantes, entendiendo que son varias las personas involucradas en este proceso, el docente de la universidad, el titular, los estudiantes, el beneficio en general ha sido bueno, pues ya que uno en la medida que corrige al estudiante se corrige también, en si es un trabajo conjunto que orienta la labor pedagógica”*, A partir de lo anterior se puede evidenciar ,que si hay un gusto porque a través del desempeño del practicante se corrige y se autocorrige en su labor profesional, más que direccionar un aprendizaje es un trabajo mancomunado que orienta toda una labor pedagógica.

Siguiendo, es de resaltar que al igual que las debilidades, las recomendaciones generadas son muy pocas, una de ellas es que se manifiesta que algunas de las practicantes se les dificultaba en ocasiones el manejo de grupo, en cuanto al tono de la voz, la organización, etc., una de esas recomendaciones sería que desde la universidad se

fortalecieran un poco esos procesos en la medida de mejorar cada día la práctica, por otro, lado la recomendación se fundamenta en que fueran más horas de práctica de tal modo que el docente fortalezca su *aprendizaje y adquiera más experiencia en el campo del saber*.

Finalmente, manifiestan “pienso que es gratificante, que estén acá, muy enriquecedor, en esta última práctica hicimos algunos intercambios fuimos y conocimos las instalaciones de la universidad, trabajamos allí, se promocionó la carrera en la institución, pienso que no hay que desfallecer en estas prácticas, es importante que ellos fortalezcan su formación profesional y también fortalezcan los procesos formativos que tenemos en la institución en cada uno de los grados”. Es a partir de ello que se dice que es gratificante, que de una u otra manera el intercambio de saberes con los practicantes significa formación académica.

La perspectiva del rector

Uno de los actores involucrados en el proceso de práctica pedagógica es el líder de la institución educativa, en la mayoría de los casos el rector, quien en últimas da el aval para que el docente en formación pueda adquirir una experiencia más en su formación como profesional, es así, que dicha persona no es ajena a los procesos desarrollados por el estudiante, por el contrario, es uno de los principales evaluadores del desempeño del docente en formación, no desde lo numérico y vivencial pero si desde lo observacional.

De esta manera, como primera medida se manifiesta que los mecanismos llevados a cabo para la realización de la práctica pedagógica, fueron óptimos y además permitieron mantener unos buenos lazos de comunicación entre las instituciones. Como segunda medida, se identifica que los aportes realizados se han dado a nivel institucional, pues desde las actividades que se planean se promueve el desarrollo integral del ser humano, además se da cuenta de que, a través del juego, de la recreación, del ocio, e la lúdica, etc. se mejoran las relaciones humanas y se fortalece la práctica de valores.

Lo anterior se argumenta desde la propia respuesta encontrada *“No, considero que ha habido aportes a nivel institucional, porque no solamente es el ejercicio físico o deportivo, sino que hay una serie más de actividades para la formación integral de los jóvenes”*., por otro lado *“Claro a nivel institucional, yo he visto, es más una vez vi que*

hicieron un campeonato de microfútbol y las características era que hubiera dos mujeres, además dentro del mismo juego las faltas se trabajaban los valores. Entonces se da una cuenta que, por medio del juego, se trabaja la recreación, el deporte y los valores sociales, es interesante el trabajo que los estudiantes realizan”.

Por otra parte, se logra extraer que los que más se rescata de la práctica pedagógica desarrollada es la puntualidad, la preparación de las clases y las nuevas metodologías implementadas. Así mismo, las actividades de innovación, las nuevas temáticas trabajadas y los aportes en el aprendizaje del docente titular. Los practicantes cambian paradigmas y generan nuevas formas de ver las clases a través de la educación física, el deporte y la recreación.

Se manifiesta, según lo manifestado por la voz del rector se considera que para el docente titular es realmente satisfactorio contar con el acompañamiento del practicante, en primer lugar, porque le ayuda con el trabajo y segundo porque realmente el también aprende del estudiante, además, este proceso permite al docente titular evaluar al practicante y evaluarse a sí mismo en su desempeño y labor como maestro de la educación física, en conclusión es un trabajo que se caracteriza por las buenas relaciones interpersonales y por el aprendizaje adquirido.

Por otro lado, manifiestan que, por parte de los estudiantes de las instituciones, hay un agradecimiento, se ha pasado de la apatía al gusto por la educación física, dado al sistema cambiante que plantean los practicantes, realmente hay una predisposición a la realización de actividades y por consiguiente se genera un orden en las clases. De igual manera, se han observado cambios no solamente en los estudiantes, sino más bien trasciende a otros niveles, en el caso de ellos, se observan en los recreos o en las mismas clases con el docente titular, realizando actividades que aprendieron con el practicante.

En el caso del docente, toma puntos centrales de esas prácticas y las introduce en el plan de área que va a seguir desarrollando durante los próximos años. El trabajo desarrollado por los practicantes es realmente impactante, porque no solamente llama la atención del grupo con el cual desarrolla la actividad, sino que fija las miradas de los demás en su desempeño. Lo anterior se argumenta desde: *“Si, en los estudiantes la*

práctica de algunas actividades que aprendieron con el docente de la universidad y en el plan de estudios del docente titular, ha habido mejoras, ya que él toma aspectos centrales y los introduce en el plan de estudios que va a seguir desarrollando durante los siguientes años” y por otro lado, “Si claro, la parte de la recreación, es muy impactante, a mí me gustan esas prácticas porque realmente son muy buenas, observa uno a los estudiantes, en todos los alrededores fijos viendo la actividad, entonces realmente es atractivo”.

Por otra parte, dentro de las recomendaciones sugeridas para la práctica pedagógica, es importante decir que desde la mayoría de los puntos de vista las opiniones son las mismas y están basadas en la necesidad observada de darle más tiempo a la ejecución de dicha práctica, desde la consideración y el reconocimiento que este proceso es la base fundamental de su formación profesional, por tanto, adquirir la mejor experiencia le permitirá desarrollar en el futuro una buena labor pedagógica.

Oportunidades que transforman vidas

Dentro de la búsqueda de la información requerida para dar respuesta al presente proyecto de investigación, se encuentra, que más allá de la importancia de la práctica pedagógica y las opiniones que de ella emergen, existen grandes y excelentes opiniones respecto a la importancia de la universidad en la región y su significado para las personas participes de este valioso proyecto como lo es el programa de licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación.

Así mismo, se puede decir, que la relación que tiene la práctica pedagógica respecto a las opiniones de la universidad en la región, se consideran desde el punto de vista que, desde estos procesos, se muestran las actividades, la formación y en general las proyecciones de ésta en el Valle de Tenza, la relación académica que maneja la universidad con las instituciones, es desde allí uno de los puntos donde se empieza a mostrar la importancia en la generación de procesos formativos para las regiones.

En este sentido, se dice que la presencia de la universidad en la región, es importante, ya que ha dado la oportunidad a muchas personas para formarse como profesionales, en particular a los jóvenes de escasos recursos económicos, pero con un

deseo grande de superación, realmente la universidad ha sido líder, beneficio y aporte en las mejoras de los procesos educativos de la región.

Por otra parte, en una de las entrevistas se manifiesta *“Importante, la universidad se convirtió para nosotros en una posibilidad de abrirnos profesionalmente al mundo, de formarnos en un espacio y entorno nuestro, de ser ejecutores de un programa nuestro, la universidad es vital, lastimosamente no se ha sabido aprovechar, desafortunadamente para los jóvenes de ahora los imaginarios son las grandes ciudades y son muy pocos los que piensan en la posibilidad de formarse en la región, piensan que por ser una universidad regional, por ser un centro perteneciente a una gran universidad, no va a representar el mismo potencial, pero desde mi experiencia puedo decir, que contamos con grandes docentes, tuvimos profesores de talla internacional, profesores que en su hoja de vida mostraba un magister, se contó con profes con la capacidad de con una sola palabra orientar un proceso sin la necesidad de cambiarnos esa mentalidad de colegio”*.

Licenciados en igualdad de condiciones a los egresados de cualquier otra universidad, integrales, creativos y recursivos. Sencillamente hay un agradecimiento porque se tuvo la oportunidad de pertenecer a la familia que es Valle de Tenza, se manifiesta un gran orgullo por haber tenido la oportunidad de formarse en esta institución y existen grandes expectativas en que la universidad pueda continuar aportando y mejorando la calidad de la educación en la región.

También se manifiesta *“Que es vital, ha sido una transformadora de vidas y que ha impactado a toda una región principalmente. Una generadora de oportunidades, constructora de proyectos de vida, que, pues transformó a muchas personas, además, La universidad genera directa o indirectamente un bienestar a la comunidad. Un guateque más activo, un Sutatenza con personas inmersas no solo en el mundo de la educación, sino que gracias a las bases de la humanística hacen parte de otros campos como la política, lo social. Definitivamente la presencia de la universidad en la región es importante, además que es una universidad que forma seres humanos”*.

En este sentido, la universidad ha transformado desde los niveles educativos hasta los alcances sociales.

Por otro lado, se considera que el papel que ha venido jugando la universidad en la formación de licenciados, es realmente importante, pues ha posibilitado la creación de escuelas de formación deportiva, la llegada de procesos de la educación física a lugares donde la importancia que se le daba a esta área del conocimiento era muy poca. Ha transformado las formas de ver esta área del conocimiento, además de ello, forma licenciados con muy buenas capacidades para manejar un grupo, docentes muy integrales, recursivos y didácticos. Los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza, realmente han sido un gran aporte en procesos de formación educativa y además se considera que es muy importante que continúen en su región fortaleciendo procesos educativos y transformando las realidades sociales.

Así mismo, se considera que la universidad es un ente muy importante en la cultura de una región, es una entidad, que jalona, que produce, que visiona y que transforma las realidades de un contexto. Además de ello, se dice que sería una pérdida absoluta que la universidad se fuera de la región, pues se considera que muchas de las realidades sociales que hoy han cambiado en los municipios, se ha dado gracias a la presencia de esta institución de formación profesional. En conclusión, la universidad ha impactado y debe permanecer en la región.

Finalmente, se considera como una falencia o un punto negativo de la universidad, el hecho de que se haya cerrado solamente a orientar la formación en licenciaturas cuando en la región lo que más acogida tiene son las carreras técnicas. Se manifiesta que muchas veces se hicieron solicitudes a la universidad para hacer convenio con la universidad de Boyacá, con la UPTC que tenían posibilidades de esas carreras, pero finalmente no se generó nada. Sin embargo, a pesar de eso si se valora la presencia de la universidad en la región, se dice que es importante y valiosa para las personas que aprovecharon esta oportunidad y que además hoy tienen la posibilidad de estar vinculados en las diferentes alcaldías, secretarías de educación, en proyectos sociales y finalmente siendo líderes en sus regiones.

De la Acción a la Reflexión

Didácticas que transforman (Lo pedagógico)

Cuando se habla de pedagogía, se hace referencia a la reflexión del quehacer pedagógico, a los modelos, a los métodos, a los estilos y a las formas de impartir un conocimiento, a las maneras de generar un proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual forma se trata de reflexionar en torno a lo que significa desarrollar la labor docente, la responsabilidad que implica la formación de seres humanos bajo las características del que, el para qué y el cómo. Es la tarea de entender, que en el aula de clase tenemos personas con diferentes cualidades, capacidades y formas de vida y las cuales esperan del docente sus mejores aportes.

En este sentido, la labor pedagógica se convierte en un proceso de formación crítico-reflexiva que se va adquiriendo mientras se desempeña la labor profesional. La pedagogía, permite al docente convertirse en un investigador en el aula de clase, capaz de identificar, analizar, reflexionar y solucionar problemáticas encontradas, es por esto que el docente debe ser un sujeto capaz de cambiar realidades, transformar las formas de enseñanza y ser un generador de nuevos conocimientos.

Ahora bien, en el campo de la educación Física, el Deporte y la Recreación, es necesario identificar que la metodología y la didáctica son partes fundamentales en los procesos de enseñanza, pues de ellos depende la calidad y los resultados obtenidos. En este sentido, la capacidad de orientar una clase de la mejor manera posible se debe ver reflejada en su estructura, organización, ejecución y aprendizajes adquiridos.

De esta manera, se puede decir que en la labor profesional lo que identifica al docente son las formas de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual lo anterior se convierte en el trabajo que desempeña cotidianamente, es decir, su práctica pedagógica, la práctica docente o el quehacer educativo, en respuesta a los procesos formativos de uno o varios sujetos.

A partir de lo anterior, la formación de maestros exige una preparación de calidad, por lo cual la práctica pedagógica se convierte en una de las bases fundamentales para proporcionar en el futuro maestro un desempeño óptimo para la formación de seres humanos, en concordancia con la sociedad de hoy y bajo las necesidades, exigencias y prioridades de la educación actual.

Es así, que dado al proceso llevado a cabo por la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, dentro de la cual se han posibilitado los espacios para la práctica pedagógica y se ha consolidado como uno de los espacios fundamentales para la formación del futuro maestro, se obtienen opiniones y conclusiones que realmente vale la pena poner en evidencia y reflexionar en torno a las mismas, en la medida de valorar y evaluar todo un proceso que ha aportado a la formación de maestros en el contexto rural.

Por otra parte, en primer lugar, la práctica pedagógica se convierte en una oportunidad que se le da al docente practicante de entrar en el campo de acción real, con la posibilidad de adquirir una experiencia educativa y pedagógica, con el fin de fortalecer su formación profesional enfrentándose a sus miedos y temores cuando se trata de generar un nuevo conocimiento. Es la posibilidad que se le da al futuro maestro de encontrarse con la realidad profesional.

Por otro lado, se puede manifestar que, desde el aspecto pedagógico, es decir, de lo que se envuelve en esa reflexión crítica reflexiva en torno a lo que se desarrolla, es una de las características que se va adquiriendo en el camino, en el paso por la universidad, en el aula de clase y los aprendizajes allí obtenidos. En este sentido, es ahí donde se forja en el futuro maestro la capacidad de conocer, generar y aplicar nuevas metodologías y estrategias como resultado de lo que observa y a partir de los cuales debe generar un nuevo conocimiento y posibilitar soluciones a necesidades encontradas en el campo educativo.

De igual manera, la práctica pedagógica es la que permite al docente en formación la capacidad de auto reconocerse, de evaluar el trabajo que desempeña y por ende buscar soluciones a los posibles errores cometidos. La práctica más allá de orientar una actividad,

de dirigir un grupo o de organizar un plan de clase, trasciende a la formación de un profesional, con capacidad de liderazgo, un sujeto con cualidades que le permitan desarrollarse como un maestro integral, recursivo, didáctico y metodológico, con habilidades que le permitan convertirse en el aula de clase en un padre de familia, en un amigo y esa persona que posibilita y lidera con sus estudiantes la generación de nuevos aprendizajes.

Así mismo, la práctica pedagógica desarrollada desde la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, se consolidó como el aporte fundamental, no solamente para la formación de los licenciados, sino como uno de los aspectos relevantes en las transformaciones sociales, culturales y deportivas de la región, pues desde esta se cambian metodologías, didácticas, formas de orientar una clase, hasta el punto de llegar a la transformación de vidas.

Además, la práctica desarrollada ha permitido que los conocimientos, las experiencias y las vivencias no solamente sean un aporte para el docente en formación, sino que por el contrario es un trabajo colectivo que ha posibilitado que el aprendizaje obtenido sea un beneficio para toda la población que hace parte de ese proceso pedagógico, es decir, el docente en formación, el asesor, el docente titular y el estudiante. Así mismo, es posible manifestar que el beneficio, los aportes, los aprendizajes van más allá de los actores directos, estas prácticas se convierten en una transformación institucional, en este sentido, algunos aprenden desde la relación directa con el practicante, pero otros de ellos desde la observación, desde la mirada que colocan en el docente en formación mientras realiza su trabajo.

La práctica desarrollada, es un conjunto de saberes entre los responsables de esta labor educativa y formativa, es la posibilidad que se da al docente en formación de aprender a aprender, pues es más lo que se obtiene de los estudiantes que lo que quizá se le aporta a ellos, es un trabajo y desempeño mutuo que genera formación y autoconocimiento, es la oportunidad de retroalimentarse a sí mismo a partir de lo que se aprende pues de una u otra forma son ellos, los niños y los jóvenes quienes nos enseñan a ser docentes.

Es la oportunidad para darse cuenta que como docentes nunca se dejará de aprender, que cada acción y cada paso que se da en el aula de clase es un aprendizaje nuevo, es la capacidad de entender que hasta de la caída de un niño se aprende, que la labor docente no solo se basa en las teorías, sino en la capacidad de convertir esa teoría en práctica. Estas prácticas permiten la comprensión de que la labor docente no es llegar al aula de clase y realizar una actividad, sino que esta requiere de una serie de características, como lo es la estructura y planeación con el fin de llevar a cabo, en primer lugar, una buena clase y segundo que genere en el ser humano un nuevo aprendizaje.

Por otro lado, la práctica pedagógica que se ha desarrollado ha sido todo un acierto desde el punto de vista de los aportes a las instituciones educativas, si se habla que la pedagogía es la reflexión de la educación, que mejor que haber tenido la posibilidad de llegar a escenarios educativos de carácter formal a darle otras miradas a la clase de educación física, sobre todo en algunos de los casos a impartirla como tal, dado al modelo pedagógico escuela nueva, donde esta área del conocimiento pasaba a ser una asignatura de segundo plano, es decir, no se le daba importancia.

No hay nada mejor que poder aportar a los lugares donde las necesidades educativas son evidentes, que mejor que aprovechar esa riqueza motriz de los niños para construir un nuevo conocimiento, para transformar realidades de la institución y para generar la satisfacción más grande que se puede llevar como docente y es ver la sonrisa de un niño, la más sincera, la que marca y que es solamente agradecimiento por el trabajo realizado.

La práctica pedagógica garantizó la formación de maestros integrales, capaces de responder a las necesidades presentes en un contexto, con habilidades de identificar, analizar, reflexionar y transformar las realidades, confirmó la generación de nuevos conocimientos, el fortalecimiento de los planes de estudio en las instituciones educativas y por consiguiente el mejoramiento de la calidad académica. Es aquí donde vale la pena decir, lo que es, el significado y lo que genera la pedagogía.

Recopilando vivencias (Lo social)

El quehacer docente, no solamente implica centrarse en lo que es el aula de clase bajo la responsabilidad absoluta de la formación académica, es una labor que trasciende más allá, es el trabajo de pensar que fuera de ese salón de clase, detrás de esa persona, hay una familia, una comunidad y una sociedad en la cual actúa y se forma como ser humano. La labor del maestro, no solamente consiste en impartir un conocimiento dentro de la institución educativa, sino que le exige identificar y solucionar muchas veces las problemáticas que el niño o joven trae desde fuera de la institución, es decir de la sociedad.

Un buen maestro, siempre estará dispuesto a responder a las necesidades y problemáticas que se presenten tanto en el aula de clase, como fuera de ella. Será esa persona capaz de relacionarse con la comunidad donde desempeña su labor, ser un líder y un generador de nuevas formas de desarrollo. Una persona capaz de reconocer que las necesidades de la sociedad actual son grandes y que la prioridad es vincularse en los procesos educativos, formativos, sociales y pedagógicos como una más de sus tantas responsabilidades. Formar seres humanos no es una tarea fácil, pero si una acción que vale la pena poner en práctica.

La responsabilidad de los trabajos sociales consiste en ir más allá de un salón de clase, es llegar a comunidades donde más que una necesidad académica, es una necesidad de dialogo, de comprensión, de expresión y de compartir, los aspectos de proyección social son aquellos que nacen de la persona que valora que todos los seres humanos, poseen cualidades y capacidades diferentes que se pueden desarrollar y que a partir de ellas también se puede generar un cambio positivo en la sociedad de hoy.

De esta manera, desde las prácticas desarrolladas por los docentes en formación de la licenciatura en Educación Física, se ha permitido en primer lugar forjar en él la capacidad de reconocimiento de las comunidades que lo rodean y la comprensión de que a partir de su labor puede proporcionar grandes cosas, no solamente para el lugar al que llega sino también para su formación, como futuro profesional.

La práctica pedagógica de la Educación Física ha trascendido por darle valor a las personas con capacidades excepcionales, a aquellos que se encuentran privados de la libertad, adultos mayores donde las experiencias de la vida ya cobran su peso, pero donde el cuento, la poesía y el mismo juego siguen intactos. Esta práctica le ha apostado a que sea a través del juego, del deporte y de la recreación que se generen no solamente unos conocimientos nuevos, sino que sea a través de ella los procesos de inclusión sea lo más importante.

El docente en formación a partir de la práctica pedagógica ha logrado entender que el aprendizaje que adquiere desarrollando un trabajo de tipo social, es mucho más que lo que aprende en la universidad y desde un punto de vista netamente académico, logra comprender, que desde allí desarrolla un sinnúmero de habilidades que van desde lo físico, lo motriz, lo cognitivo, lo moral y lo emocional, es una realidad que trasciende más allá de su imaginación.

La práctica le permite darse cuenta que las realidades y las necesidades de una comunidad son muchas, que la responsabilidad que le espera vale la pena si de mejorar procesos se trata, la práctica planteada por la universidad le apuesta en definitiva al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos. Permite que los docentes en formación sean transformadores de procesos educativos, de proyectos de vida, y de las mismas relaciones sociales. El docente en formación de la universidad, tan solo con el hecho de llegar a impartir un conocimiento y de hacer ver que ese conocimiento es importante ya está generando una transformación social porque por ende proporciona un nuevo aprendizaje que beneficia a una persona o una comunidad.

Esta práctica, permite al docente en formación, planear y ejecutar actividades que promueven la integración, la socialización, el diálogo a partir de lo cual se mejoran las relaciones sociales. Desde el simple hecho de ser estudiante de la universidad ya se genera una mirada desde fuera respecto a la labor que desempeña, es un líder en su comunidad y es el ejemplo a seguir. El docente en formación desde su integración con la misma comunidad va experimentando posibles campos de acción de su profesión.

La práctica pedagógica de educación física permite al docente en formación reconocer que su campo de acción no se limita solamente al aula de clase o al campo de juego, sino que hay muchas posibilidades de desempeñar su labor aportando a comunidades que necesitan de su conocimiento para generar cambios y procesos de formación más allá del interés económico, genera la capacidad de reflexionar en torno a que se necesitan licenciados que a través del juego propicien una mejor calidad de vida y a la vez promuevan los valores humanos que permitan la búsqueda de una sociedad y un país cada vez mejor.

Finalmente, la práctica pedagógica de educación física, desarrollada por los docentes en formación, es una base fundamental en su formación como profesional y la cual permite que el futuro licenciado tenga las capacidades pertinentes para desarrollarse como un líder comunitario, como un ejemplo a seguir, como un transformador de vidas y de realidades, desde el actuar propio de la pedagogía que lo lleva a reflexionar en torno a la generación de aportes positivos para una comunidad, pensando siempre en la formación integral del ser humano desde sus distintas dimensiones, lo anterior logrado gracias a que vale la pena ir más allá de lo que nos rodea, de lo que se interpreta y de lo que se aprende. Lo interesante de ésta profesión, es tener la posibilidad de transformar una región a través del trabajo colectivo y en la búsqueda de un bien común.

Pasos que dejan huella (impacto)

Cuando como seres humanos se desarrolla algo que es para beneficio de sí mismo y de los demás, lo más importante es que esa acción, en primer lugar, genere cambios y como segunda medida, que deje una enseñanza y un aprendizaje, es lo que se busca cuando se plantea un objetivo, se lucha por una meta y se desea un sueño. Así mismo, la sociedad actual trae consigo un sinnúmero de características que hacen que el ser humano se capacite cada día para responder a la serie de necesidades y responsabilidades que como ser activo de una comunidad debe cumplir.

De igual manera, en el campo de la educación las características encontradas son cada día más difíciles, pues se vive bajo una sociedad que con el pasar del tiempo va cambiando, un mundo en el que la tecnología ha invadido los territorios y en donde la

urbanización se ha convertido en el punto de atención y la base para el desarrollo de las comunidades. Sin embargo, es necesario decir que el sector rural es una de las fuentes principales en el sostenimiento de un país pero que desafortunadamente no se le ha dado la importancia que requiere, quizá no se ha dado un vistazo firme que identifique lo que desde allí se puede crear, el conocimiento que existe, las capacidades y habilidades que de allí emergen y que necesitan ser trabajadas en base de la búsqueda del desarrollo y la transformación de las regiones.

Así mismo, se sabe también que las oportunidades de educarse profesionalmente en un contexto rural en el país son prácticamente nulas, pues se le apuesta a que la mejor educación es recibida en las grandes universidades y con acceso a las mejores tecnologías, sin embargo, hoy también se puede manifestar que educar en el territorio, en el contexto y con lo que es propio, es posible y que más allá de formar excelentes profesionales, se forman seres humanos.

En este sentido, la Universidad Pedagógica Nacional, Centro Valle de Tenza ha sido una formadora de profesionales de la educación para la región. De esta manera, a partir de la licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación se han llevado a cabo prácticas pedagógicas en instituciones tanto de carácter formal como no formal de la región a partir de las cuales el impacto generado es muy amplio.

Es así que, a partir de ellas, no solamente se ha impartido un conocimiento, sino que se han transformado realidades educativas, formas de pensar y de actuar frente a lo que significa la educación física y los aportes que a partir de ella se pueden generar para la formación de seres humanos íntegros en una sociedad. Realmente el impacto de la práctica pedagógica enmarca desde la preparación del docente en formación hasta los alcances sociales que de allí emergen.

Es a partir de dichas prácticas, que los cambios generados se envuelven primero en la posibilidad que se le da al docente en formación de experimentar su realidad profesional, de confrontar sus temores en un aula de clase o en la dirección de un grupo, desde allí el conjunto de emociones encontradas se convierte en una de las características fundamentales que le permite ante todo fortalecer su quehacer pedagógico, pero más que

eso es la posibilidad de cambiar su calidad de vida, de transformar su realidad, sabiendo que desde ahí inicia el verdadero camino del ser maestro.

Por otro lado, es la oportunidad que se le da a los niños y jóvenes de adquirir un nuevo conocimiento a partir de otras metodologías, didácticas y actividades nuevas. Es además la posibilidad de permitir que la sociedad de hoy pueda disfrutar del tiempo libre, del ocio y la recreación con actividades de sano esparcimiento, al aire libre, en la naturaleza, etc. Además de esto, es generar en los padres de familia una seguridad de que sus hijos están desarrollando actividades que les permiten su formación moral, ética, deportiva, cultural, entre otras, lo anterior dado a partir de la vinculación que se da en las instituciones de carácter no formal, como las escuelas de formación deportiva, los grupos de danzas, entre otros.

Es brindar a toda una comunidad un beneficio en cuanto a la salud física, mental y emocional desde los espacios generados a partir de la recreación, desde las actividades deportivas programadas desde las relaciones entre las personas y con la seguridad de que todo ello de una u otra forma ha nacido desde la reflexión que el docente en formación realiza desde su práctica pedagógica, de las necesidades que observa desde las intervenciones en donde desempeña su labor.

De igual manera el impacto marcado por la práctica pedagógica, va más allá de un cambio en la región, llega a otros departamentos donde las nuevas metodologías se convierten en la base fundamental para generar procesos de innovación en la educación. A partir de ella se reconoce que la formación profesional de docentes en el contexto rural es un acierto para el mejoramiento de la calidad de vida en la región.

A partir de ella se comprende que formarse bajo las capacidades y cualidades propias vale la pena, porque se aprende desde la realidad y no desde la suposición. Esta experiencia permite llegar a escenarios donde el conocimiento se da de manera recíproca y la construcción pedagógica que se adquiere es basada en un conjunto de características que permiten valorar y responder a las dimensiones del ser humano.

Por otra parte, el impacto no solo se enmarca en el docente en formación, sino que los cambios, los aprendizajes, las enseñanzas impartidas son la experiencia para el

conjunto de personas responsables del proceso de formación del licenciado, es una posibilidad para los docentes asesores de conocer una región, unas culturas, unas costumbres diferentes, unas formas de educación bajo las posibilidades de desarrollo, es la oportunidad de observar una clase desde la realidad vivida, desde el niño que camina horas para llegar a la institución hasta la personita más agradecida por el juego que le enseñan.

La práctica pedagógica cobra su importancia, cuando ha alcanzado logros significativos, cuando la prioridad siempre ha sido llegar a los lugares que necesitan que el docente de educación física haga presencia, cuando las actividades que planea generan el gusto por su desarrollo, cuando se tiene la certeza de que el aprendizaje obtenido trasciende de lo institucional, cuando el beneficio ha sido para familias enteras, cuando ha posibilitado una región más activa desde el punto de vista social, económico y político y finalmente cuando ha garantizado una educación y una formación de calidad del futuro licenciado. A partir de lo anterior, solo queda por responder que esto es apenas un adelanto de lo que ha sido la práctica pedagógica de educación física en el Valle de Tenza.

Por otro lado, es necesario ratificar que todo lo generado a partir de la práctica pedagógica ha sido gracias a la oportunidad de tener una universidad presencial en la región del Valle de Tenza, es allí desde donde se ha logrado la formación de licenciados frutos de su propia semilla que ha sido cultivada con las mejores manos, la formadora de maestros capaces de reconocer su contexto y capacitados para ser líderes en sus regiones con nuevas formas de ver la educación y construyendo un futuro cada vez mejor.

Finalmente, de manera personal se puede decir, que vale la pena apostarle a la pedagogía, es ella la que permite la reflexión del quehacer docente y es ella la que hasta hoy ha permitido en la región tener otras visiones de lo que realmente significa ser educado y ser educador.

De igual manera y con la experiencia que se tuvo al ser estudiante de la universidad y al haber desarrollado el proceso de práctica pedagógica, no en ese periodo de tiempo, pero si en instituciones de la región, solo resta agradecer por la oportunidad dada de pertenecer a la gran familia que es Valle de Tenza, por la posibilidad de

transformar la vida, por permitir cumplir una meta más y porque gracias al paso por la universidad se aprendió que esta institución antes de formar docentes, forma seres humanos. Es la mejor garantía y la seguridad plena de haberse construido en la mejor casa, “el entorno”, en el mejor patio, “la universidad” y con los mejores alimentos, “la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento”.

CONCLUSIONES

- Las prácticas pedagógicas de Educación Física desarrolladas hacia el año 2009 y 2010, posibilitaron a los docentes en formación enfrentarse al campo de acción real de la labor pedagógica e igualmente la generación de nuevas metodologías y didácticas que proporcionaron transformaciones educativas, sociales y culturales en las regiones.
- El impacto generado por la práctica pedagógica ha trascendido desde los aspectos educativos hasta los niveles sociales, constituyéndose como uno de los aportes fundamentales en el mejoramiento de los procesos académicos, el reconocimiento de la importancia de la Educación Física y además como una de las principales fuentes de transformación de vida en la región del valle de Tenza.
- Se identifica que, al realizar el trabajo de investigación, se da la posibilidad de hacer una “evaluación” en el tiempo, que permite poner en evidencia lo que fue la práctica pedagógica en este periodo de tiempo y a la vez dar una mirada frente a los aspectos que hay que mejorar en ese proceso.
- Se refleja la importancia de relacionarse con los campos educativos, desde las vivencias propias, donde su principal actor “la comunidad” se ve beneficiada, adquiriendo conocimientos a través de unas metodologías nuevas que proporcionan aprendizajes que transforman las calidades de vida.
- Se evidencia que la práctica pedagógica no solo significa formación para el futuro licenciado, sino que además de ello garantiza la importancia de educar en los propios contextos, bajo las realidades sociales y culturales que hacen de una región, el espacio ideal para las transformaciones de vida.
- Con la anterior investigación, se identifica que la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación desde las prácticas pedagógicas cumple con los elementos planteados en el marco de referencia, en lo concerniente a la formación del

docente, correspondientes a la deconstrucción, construcción y reconstrucción, en la medida que estos apuestan a valorar los saberes previos del estudiante, a la construcción crítico reflexiva para generar los propios procesos de enseñanza-aprendizaje y por ultimo a la capacidad de usar la reflexión en torno a generar propuesta curriculares para la transformación de realidades.

- Se valora el trabajo de investigación realizado, en la medida de los aportes que se generan para valorar y mejorar el proceso que se adelanta desde las prácticas de Educación Física desarrolladas por los docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza y en consecuencia se constituye en una base fundamental de futuras experiencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleda Sierra, R. (2002). Una propuesta de diversificación de la práctica docente en la formación de Educadores Físicos. En: *Revista Educación Física y Deporte*. Universidad de Antioquia. Instituto de Educación Física y Deporte. Medellín. Vol. 12 (1-2). P. 53-59
- Baena Extremera, A. (2012). Análisis del concepto de educación física en primaria y secundaria. Compilado de Cajigal 1968. P. 1
- Cardona Mejia (2011). *Las prácticas pedagógicas en educación física: un análisis a la luz de la licenciatura en educación física y deportes de la universidad de San Buenaventura- seccional Medellín*. Medellín, Colombia.
- Colombia. Congreso de la República. (Febrero 8 de 1994). Ley general de educación. 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Proyecto curricular de la licenciatura Educación Física, Deporte y Recreación*. Bogotá, Colombia.
- Constitución política de Colombia. (1991)
- Ministerio de Educación Nacional. (18 de enero de 1995). Ley 181 de 1995, por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.
- Mojica Vásquez, D.M. & Orduz Landinez, Cl., M. (2012). *Análisis y reflexiones sobre la práctica pedagógica investigativa de la universidad de la Salle desde las competencias pedagógicas, pensamiento crítico y formación docente*. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.
- Molina Bedoya, V. (2002). *Reflexiones alrededor de la práctica pedagógica en el instituto universitario de educación física*. Compilación. La práctica pedagógica en el nuevo currículo: un espacio para la realización personal y social. Universidad de Antioquia. Medellín
- Piñeros Garzón, Cl. (2012). *Caracterización de las prácticas pedagógicas de educación física en la región del Valle de Tenza*. Universidad Pedagógica Nacional, Valle de Tenza.p. 34-44

ANEXOS

FORMATOS DE ENTREVISTA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA-BOYACÁ 2017

ENTREVISTA DIRIGIDA A EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD

Respetado licenciado (a), la presente entrevista tiene como finalidad, obtener información para el desarrollo del proyecto de grado denominado, “sistematización de la práctica pedagógica de la Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en el periodo de tiempo 2009 y 2010”, en este sentido, esta no representa fines económicos, políticos ni personales, su propósito es exclusivamente académico.

(Formato entrevista dirigida a exalumnos, Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza, Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación).

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE _____ C.C. _____

MUNICIPIO DE RESIDENCIA _____ EDAD _____

SEXO _____ OCUPACIÓN _____ FECHA _____

PREGUNTAS

1. ¿Hace cuánto tiempo terminó su proceso en la Universidad?
2. ¿Por qué la decisión de estudiar Educación Física?
3. ¿Actualmente se encuentra ejerciendo su profesión?

4. ¿Cómo ha sido su proceso para vincularse laboralmente?
5. ¿Cómo ha sido su experiencia como profesional?
6. ¿Recuerda usted en que año desarrolló la práctica pedagógica?
7. ¿Cuántas prácticas pedagógicas cursó durante su proceso en la universidad?
8. ¿Con que población llevó a cabo la práctica pedagógica?
9. ¿Con que población se sintió más cómodo (a) desarrollando su práctica? ¿por que?
10. ¿Recuerda usted como desarrolló el proceso de práctica pedagógica?
11. ¿Qué diferencias encontró al realizar su proceso con diferentes poblaciones?
12. ¿Recuerda cómo se orientaba el proceso de práctica pedagógica de Educación Física al interior de la universidad?
13. ¿De qué forma considera que sus intervenciones contribuyeron a la formación de sus estudiantes?
14. ¿Podría decirme, cuáles eran los compromisos interinstitucionales establecidos en torno al desarrollo de la práctica pedagógica en Educación Física?
15. ¿Durante sus intervenciones en el desarrollo de la práctica pedagógica, cuáles fueron las principales fortalezas y debilidades encontradas?
16. ¿Qué significó para usted la práctica pedagógica?
17. ¿Qué piensa de la presencia de la universidad en la región?
18. ¿De qué manera considera usted que los egresados de la universidad han aportado a los procesos educativos de la región?
19. ¿Desde su perspectiva y vivencia qué opina de la formación de educadores físicos para la región?
20. ¿Tiene usted algunos aportes, sugerencias u opiniones frente al tema tratado durante esta entrevista?

Gracias por su colaboración.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA, EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA-BOYACÁ

ENTREVISTA DOCENTES ASESORES DE LA UNIVERSIDAD

Respetado licenciado (a), la presente entrevista tiene como finalidad, obtener información para el desarrollo del proyecto de grado denominado, “sistematización de la práctica pedagógica de la Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en el periodo de tiempo 2009 y 2010”, en este sentido, esta no representa fines económicos, políticos ni personales, su propósito es exclusivamente académico.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE _____ C.C. _____

LUGAR DE RESIDENCIA _____ EDAD _____

SEXO _____ OCUPACIÓN _____ FECHA _____

1. ¿Cuántos años de experiencia lleva como docente de universidad?
2. ¿Cómo ha sido la experiencia en la formación de maestros?
3. ¿Podría decirme que significa para usted la formación de maestros en el contexto rural?
4. ¿Considera que vale la pena el proceso llevado a cabo en Valle de Tenza?
5. ¿Recuerda cuántos años tuvo la oportunidad de asesorar a estudiantes en el proceso de práctica pedagógica?
6. ¿Recuerda los mecanismos que se tenían en cuenta para realizar la práctica pedagógica?
7. ¿Qué opina del proceso de práctica pedagógica de educación física desarrollado por la universidad en instituciones de la región?
8. ¿Podría mencionarme fortalezas y debilidades del proceso de practica desarrollado en los años 2009 y 2010?

9. ¿Considera que los semestres estipulados para el desarrollo de la práctica son suficientes para que un docente en formación tenga una base optima en su desarrollo profesional?
10. ¿Qué recomendaría para mejorar el proceso de práctica pedagógica?
11. ¿Desde su conocimiento y experiencia cuales considera que fueron los aportes más significativos que los docentes practicantes dejaron en las instituciones donde desarrollaron las prácticas?
12. ¿Qué significó para usted ser asesor de práctica pedagógica?
13. ¿Qué opina de la formación de educadores físicos en la región?
14. ¿Qué piensa de la presencia de la universidad en la región?
15. ¿Tiene usted algunos aportes, sugerencias u opiniones frente al tema tratado durante esta entrevista?

Gracias por su colaboración.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA, EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA-BOYACÁ

ENTREVISTA DOCENTES TITULARES

Respetado profesor(a), la presente entrevista tiene como finalidad, obtener información para el desarrollo del proyecto de grado denominado, “sistematización de la práctica pedagógica de la Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en el periodo de tiempo 2009 y 2010”, en este sentido esta no representa fines económicos, políticos ni personales, su propósito es exclusivamente académico.

(Formato, entrevista dirigida a docentes titulares, de las instituciones educativas de la región del Valle de Tenza).

NOMBRE _____ C.C. _____
MUNICIPIO DE RESIDENCIA _____ EDAD _____
SEXO _____ OCUPACIÓN _____ FECHA _____

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos años lleva desarrollando su profesión?
2. ¿En cuántas instituciones educativas ha desarrollado su labor?
3. ¿Podría decirme como ha sido su experiencia en la formación de estudiantes?
4. ¿Cuál es su percepción frente al proceso de práctica pedagógica desarrollada por los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional?
5. ¿Recuerda usted cuales eran los compromisos interinstitucionales establecidos?
6. ¿Podría decirme que cambios observó en los estudiantes de la institución con el desarrollo de la práctica pedagógica?

7. ¿Desde el acompañamiento que realizó a los docentes en formación, podría decirme sus consideraciones frente al proceso adelantado en la práctica pedagógica?
8. ¿A partir de su experiencia, podría decirme que recomendaciones tiene para fortalecer el proceso de la práctica pedagógica desarrollada por la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza?
9. ¿Cuáles considera que son los aportes que realizan los docentes en formación a la institución educativa y a los estudiantes desde la práctica pedagógica?
10. ¿Se siente usted cómodo realizando procesos de acompañamiento a docentes en formación de la universidad en el proceso de práctica pedagógica?
11. ¿Qué significa para usted la posibilidad de tener practicantes de la universidad en esta institución educativa?
12. ¿Podría decir, que percepciones tiene respecto a la formación de docentes para la región?
13. ¿Tiene usted algunos aportes, sugerencias u opiniones frente al tema tratado durante esta entrevista?

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA, EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN
SUTATENZA-BOYACÁ

ENTREVISTA RECTORES

Respetado Rector(a), la presente entrevista tiene como finalidad, obtener información para el desarrollo del proyecto de grado denominado, “sistematización de la práctica pedagógica de la Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza en el periodo de tiempo 2009 y 2010” en este sentido, esta no representa fines económicos, políticos ni personales, su propósito es exclusivamente académico.

(Formato, entrevista dirigida a rectores, instituciones educativas de la región Valle de Tenza).

NOMBRE _____ C.C. _____
MUNICIPIO DE RESIDENCIA _____ EDAD _____
SEXO _____ OCUPACIÓN _____ FECHA _____

PREGUNTAS

1. ¿Hace cuánto tiempo lidera los procesos educativos en esta Institución?
2. ¿Ha desarrollado esta labor en otra u otras instituciones educativas?
3. ¿Recuerda usted hace cuánto tiempo los docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional de la licenciatura Educación Física desarrollan prácticas pedagógicas en esta institución?
4. ¿Recuerda usted como ha sido el mecanismo para que los estudiantes puedan desarrollar la práctica de educación física en las instituciones educativas?
5. ¿Recuerda usted cuales eran los compromisos interinstitucionales establecidos?

6. ¿Considera que los procesos desarrollados por los docentes en formación de educación física han aportado solo a esta área o a otros aspectos a nivel institucional?
7. ¿Tuvo alguna dificultad con los docentes en formación frente al proceso desarrollado en esta institución educativa? ¿cuales?
8. ¿Cómo percibe a sus docentes en el proceso de acompañamiento a los estudiantes de la universidad en el desarrollo de la práctica pedagógica?
9. ¿Cuáles considera que han sido las fortalezas y debilidades teniendo en cuenta el desarrollo de la práctica?
10. ¿Tiene conocimiento, si los estudiantes y docentes valoran el proceso desarrollado en la práctica pedagógica?
11. ¿Podría decirme que cambios observó en los estudiantes con el desarrollo de la práctica pedagógica de Educación física?
12. ¿Qué opina de que los docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional, Centro Valle de Tenza realicen los procesos de práctica pedagógica en las instituciones de la región?
13. ¿Tiene usted alguna recomendación para fortalecer el proceso de la práctica pedagógica desarrollada por la Universidad Pedagógica Nacional Centro Valle de Tenza?
14. ¿Qué percepción tiene respecto a la formación de docentes para la región?
15. ¿Qué aspectos positivos y negativos resalta frente a la labor realizada por la universidad en la formación de docentes para la región?
16. ¿Tiene usted algunos aportes, sugerencias u opiniones frente al tema tratado durante esta entrevista?

Gracias por su colaboración